

ACTA N° 036

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 01 de Octubre del 2019, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo de Talca, presidida en un principio por el señor Sixto González, Concejel I. Municipalidad de Talca, y posteriormente por el señor **Juan Carlos Díaz Avendaño**, Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SRTA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA**
- **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**

- **No asiste a esta sesión el concejal señor RODRIGO COLOMA CASTRO**

- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizar son los siguientes:

- 1.- **Presentación del Presupuesto Municipal año 2020, de ácuo a lo establecido en el Artículo 82, Ley 18.695.**
- 2.- **Presentación del Plan de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM 2020.**
- 3.- **Acuerdo para entregar en Comodato a Centro Cultural y Solidario Los Ángeles Guardianes, terreno ubicado en calle 9 Oriente con 13 Sur, Loteo Sargento Segundo Daniel Rebolledo de esta ciudad.**
- 4.- **Acuerdo para donar Bienes dados de baja a Centro Cultural Muralistas del Maule.**
- 5.- **Incidentes.**

SR. PRESIDENTE : En el nombre del Pueblo de Talca se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : El primer punto de esta sesión ordinaria de hoy Martes 01 de Octubre del 2019, es la presentación del Presupuesto Municipal año 2020, de ácuo a lo establecido en el Artículo 82, Ley 18.695.

SRTA. DIGNA ROCO

: Expone lo siguiente:



En cumplimiento a lo establecido en la **Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, en su artículo 82, letra a)**, se somete a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2020.

El citado **Artículo 82, letra a)**, de la Ley, señala lo siguiente:

“El alcalde, en la **primera semana de octubre**, someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción. En las orientaciones globales, se incluirán el plan comunal de desarrollo y sus modificaciones, el plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones, las políticas de servicios municipales, como, asimismo, las políticas y proyectos de inversión. **El concejo deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de diciembre**, luego de evacuadas las consultas por el consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, cuando corresponda.



- El presupuesto es uno de los **instrumentos de planificación y gestión** que permite estimar en forma eficiente los recursos y proyectar los gastos en que incurre una municipalidad”. Otros instrumentos de planificación son el Plan de Desarrollo Comunal (en adelante PLADECO), el Plan Regulador Comunal y el Plan de Seguridad Pública, entre otros.
- El presupuesto no es un fin en si mismo, sino sólo un instrumento o medio que sirve para planificar los ingresos y gastos de un periodo determinado; por lo tanto siempre **estará sujeto a evaluaciones y modificaciones**, si ello resulta necesario. No se trata de un instrumento absolutamente rígido, sino **flexible**.

METODOLOGÍA DE TRABAJO



Metodología Presupuestaria

- a) **Ingresos:** colaboración directa de la Dirección de Administración y Finanzas.
- a) **Gastos:** la metodología propuesta contempló la participación interna con las Unidades Municipales en el proceso de formulación del proyecto de presupuesto, especialmente en la definición de los programas con sus objetivos, líneas de acción y cuantificación, dentro de expectativas razonables de lograr y, siempre planteándose como objetivo institucional prestar un servicio a la comunidad, de acuerdo a las prioridades de la Autoridad, lo que la misma comunidad manifiesta y, además considerando el desarrollo de la ciudad de forma integral e inclusiva.

La metodología contempló las siguientes etapas en secuencia:

1.- Orientaciones Globales

En esta participan los Directivos/Jefes/Encargados de unidades municipales, coordinados por el Alcalde, analizándose las siguientes materias:

- PLADECO, con sus Líneas rectoras de la gestión municipal;
- Plan Comunal de Seguridad Pública;
- Políticas de servicios municipales;
- Políticas y proyectos de inversión.



2.- Programa anual con sus metas y líneas de acción

En esta etapa, cada unidad municipal prepara sus programas anuales con sus metas y líneas de acción, basados en las orientaciones globales que entrega el Plan de Desarrollo Comunal. Estos programas son luego analizados y validados en la mesa de trabajo conformada por el Alcalde y equipo asesor, además de los jefes de unidades.

Los programas anuales por unidades deberán contemplar todas las acciones que se espera realizar en la respectiva unidad, señalando además los costos involucrados.

También en esta etapa se deben definir aquellos programas transversales, que involucran a toda la Municipalidad.

CONTENIDO CARPETA PROYECTO PRESUPUESTO 2020



- I. ORIENTACIONES GLOBALES
- II. PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020
- III. PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2020
- IV. PROYECTO PRESUPUESTO SALUD 2020
- V. PROYECTO PRESUPUESTO CEMENTERIO 2020
- VI. ANEXOS INFORMATIVOS PRESUPUESTO AÑO 2020
 - Subsidio de Agua Potable
 - Proyectos Provenientes del FNDR, Sectorial y Otros
 - Anexo Ingresos Municipales
 - Anexo Gastos Municipales
 - Anexo Ingresos Educación
 - Anexo Gastos Educación
 - Anexo Ingresos Salud
 - Anexo Gastos Salud
 - Anexo Ingresos Cementerio
 - Anexo Gastos Cementerio
 - Planes de Trabajo

RESUMEN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020



- La clasificación presupuestaria dice relación con la forma y contenido con que se formula y presenta el presupuesto.
- El presupuesto se formula y presenta de acuerdo al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, cuyo diseño, desagregación y definición del contenido de los conceptos de sus partidas, lo determina anualmente el Ministerio de Hacienda a través de la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- Un presupuesto detallado, se desagrega en Subtítulo, Item, Asignación, Sub Asignación y, Sub Sub Asignación.

Los gastos del presupuesto municipal para efectos de formulación, ejecución e información, deben ser siempre desagregados por las siguientes Áreas de Gestión:

Área 1:
Gestión
Interna

Área 2:
Servicios a la
Comunidad

Área 3:
Actividades
Municipales

Área 4:
Programas
Sociales

Área 5:
Programas
Recreacionales

Área 6:
Programas
Culturales

Áreas de Gestión	M\$	%	Progr.
Gestión Interna	23.349.876	52,95	15
Servicios Comunitarios	12.382.398	28,09	34
Actividades Municipales	232.060	0,53	10
Programas Sociales	5.520.843	12,52	52
Programas Recreacionales	1.399.000	3,17	2
Programas Culturales	1.210.000	2,74	1
TOTAL	44.094.177	100,00	114

Metas para el año 2020 en inversión

PROGRAMAS

- ❖ PROGRAMA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
- ❖ PROGRAMAS DESTINADOS AL ADULTO MAYOR
- ❖ PROGRAMA ORIENTADO A LA MUJER
- ❖ PROGRAMA ORIENTADO A LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
- ❖ PROGRAMA TALCA SONRÍE
- ❖ OTROS PROGRAMAS REFLEJADOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

PROYECTOS

- ❖ CENTRO INTEGRAL ADULTO MAYOR
- ❖ ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA
- ❖ ADQUISICIÓN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DE COMUNICACIONES OPERATIVAS
- ❖ CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES
- ❖ CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA
- ❖ OTROS PROYECTOS REFLEJADOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS



Presupuesto 2020	M\$
Presupuesto Municipal	44.094.177
Presupuesto Educación	59.425.804
Presupuesto Salud	21.748.990
Presupuesto Cementerio	774.168
TOTAL M\$	126.043.139

SRTA. DIGNA ROCO : Eso es en resumen la información que ustedes tienen carpetas, viene una propuesta de trabajo, empezaría a partir del próximo martes.

SR. PRESIDENTE : Colegas sigamos un orden. Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Gracias presidente, es bueno, yo en primer lugar quiero felicitar porque se acogió algo que sugerimos el año pasado que viniera el cronograma de trabajo para poder analizar cada uno de los temas, me parece muy relevante eso, eso nos indica que vamos a tener mucho trabajo de aquí a diciembre, todas las semanas, pero yo creo que lo más importante es definir los horarios, que sea un horario donde podamos analizarlo en forma minuciosa, eso me parece muy bien.

Y lo otro que echándole una mirada y de acuerdo a lo que usted expuso esta bastante bien explicado el tema para poder analizarlo en profundidad.

SR. PRESIDENTE : Viviana, después don Manuel.

SRTA. VIVIANA VEGA : Quería solicitarle ojalá los días martes en la mañana y un poco en la tarde también para poder asistir la mayoría de los concejales.

SR. PRESIDENTE : Don Manuel quería opinar.

SR. MANUEL YAÑEZ : Sí, yo soy materia dispuesta para elaborar esto, no tengo inconveniente en el horario que ustedes me indiquen, yo quiero colaborar, yo vine aquí a servir, no vine a ganar plata, entonces yo me ofrezco para que todo lo que indiquen ustedes que haya que hacer cuenten conmigo.

Señorita, quiero aprovechar la ocasión de decirle a usted que agradezco mucho a la señorita Alejandra Castro quien ha dado bastantes posibilidades a todas aquellas personas que debían mucha patente pendiente, porque no tenían por alguna razón u otra no tenían permiso, yo me alegro, porque un día dije el peor de los delincuentes tiene posibilidad que se le de la oportunidad, y a estos comerciantes se les ha dado la oportunidad, yo me alegro señor alcalde de que se de facilidades para que la gente pueda trabajar, no quiero ver cesantes yo, menos en mi ciudad, gracias.

SR. PRESIDENTE : Yamil para aclarar.

SR. SECRETARIO : Sí yo creo que para sugerir un horario de las 11:00 a las 13:00 horas o de las 10:00 a las 13:00 horas a partir del próximo martes, cosa que no haya discusión.

SR. PRESIDENTE : Yo quiero hacer solo una observación, lo que pasa, por eso también quería referirme al tema, porque ya nosotros tenemos agendadas 2 reuniones el martes 8 y martes 15, por lo tanto en un horario que ya está estipulado aquí, ya llegó a nuestros correos, entonces yo creo que tenemos que adecuarnos a ese horario, a continuación creo yo trabajar el tema del presupuesto y que las fechas que tengamos, que las ocupemos, que seamos responsables. Víctor después don Manuel.

SR. VICTOR INZULZA : Me parece que no interfiere porque lo que nos ha propuesto jurídica es a las 9 y media y si está propuesto de las 11 en adelante, me parece bien.

SR. MANUEL YAÑEZ : Señorita yo creo que hay que hacer lo que corresponda realmente primero a lo que es del municipio y después postergar las otras 2 comisiones, porque la primera prioridad la tiene el municipio.

SR. PRESIDENTE : Son temas del municipio don Manuel, pero se van adecuar, se van a compartir los horarios, no creo que haya problemas de interferencia.

Alguna otra opinión al respecto, no sé si es válido de seguir analizando porque esto tenemos que leerlo.

SR. ALCALDE : Durante todos estos meses, lo discuten, se conversa.

SR. PRESIDENTE : Dos meses para discutirlo. Estamos bien entonces, de acuerdo, gracias Digna.

Asume la presidencia de la reunión, el señor Alcalde, don Juan Carlos Díaz Avendaño.

SR. SECRETARIO : **El punto segundo es la Presentación del Plan de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM 2020.**

SR. PEDRO ROSALES : Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, cumplo con colocar a vuestra disposición el Plan Anual Educativo Comunal para el año escolar 2020.

El PADEM 2020 está referenciado por obviamente las características particulares de nuestro sistema educativo, y yo quisiera colocar en conocimiento de ustedes, dado la importancia que tiene el dimensionar la magnitud del sistema que hoy día nosotros administramos.

El presente año escolar, el sistema comunal de educación tiene una matrícula total 22.291 estudiante, 2.113 de ellos cursan estudios en educación en pre básica pre kínder y kínder, 11.900 en educación escolar básica, 3.953 en enseñanza media en científico humanista, 3.750 en la educación técnico profesional, 146 en educación especial y 339 estudiantes son parte del sistema de educación de adultos, la matrícula ha tenido una evolución que los últimos 4 años ha sido en alguna medida satisfactoria, considerando que en una trayectoria de 10 años el sistema educativo comunal ha tenido una pérdida de aproximadamente 2.800 estudiantes.

Sin embargo, el periodo comprendido entre el año 2016 y 2019, hemos incrementado 46 estudiantes en cifras absolutas y 114 estudiantes aproximadamente desde el año 2018 a la fecha.

Porcentualmente, la distribución de esta matrícula se concentra mayoritariamente en educación básica, donde nosotros tenemos aproximadamente un 55% de la matrícula total del sistema, un 16% está en el área técnico profesional, y un 12% en educación media científico humanista.

Las coberturas de educación parvularia que alcanza al 15% y educación de adultos y especiales están bastante acotadas 15 y 2% respectivamente.

El 62% de esta matrícula corresponde a estudiantes que tienen la condición de estudiantes prioritarios, en cifras absolutas estamos hablando de un universo de 13.916 estudiantes, el 28% son preferentes, por lo tanto tenemos alrededor del 90% de nuestra matrícula, estudiantes de una condición de vulnerabilidad que hace obviamente más desafiante el accionar del sistema escolar para generar igualdad de oportunidades en educación, sin categoría solo 2.233 estudiantes, ha crecido considerablemente la multitud de estudiantes que están adscritos a estas categorías de prioritarios o preferentes.

Aquellos que se encuentran adscritos al programa de integración escolar de representan el 16% de la matrícula 841 de nuestros estudiantes son estudiantes que tienen necesidades educativas permanentes y de ellos 2.810 con necesidades educativas transitorias, es decir están solo adscritos 2 años al programa de integración escolar pudiendo eventualmente permanecer otros 2 años más, pero luego de esa trayectoria deben ser necesariamente dados de alta para continuar una formación regular sin necesidad de adecuaciones curriculares u otros dispositivos de atención.

Ese es el contexto en términos de la población escolar que el sistema educativo comunal atiende, los desempeños del sistema a la luz de los resultados alcanzados en el último SINCE demuestran alguna situación que en alguna medida desafía al sistema escolar a efectos de asegurar avanzar en mayores niveles de calidad, si ustedes se fijan el SIMCE de 4to. año básico del 2018 nos muestra una realidad que nos preocupa, tenemos al 36,7% de la matrícula de ese nivel en categoría insuficiente, el desempeño comunal nos ubica alrededor de 23 puntos bajo la media nacional que fue de 271 puntos, y 6 puntos por debajo de los desempeños de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico.

En matemáticas la situación es muy distinta, allí la concentración de alumnos en nivel insuficiente alcanza el 42,4%, y el puntaje obtenido por los establecimientos del sistema comunal de educación fluctúa en 16,6 bajo la media nacional.

En Sexto grado la situación es igual el 47,6% de la matrícula está en nivel insuficiente y el desempeño del sistema respecto al promedio nacional es de 21,4 puntos bajo la media que fue de 250, obtuvimos un puntaje de 228,6.

En matemáticas el 45% de la matrícula está en nivel insuficiente, el desempeño comunal fue de 226,7 puntos, 24,3 puntos por debajo de la media nacional, y en ciencias la situación es la misma, 21,3 puntos bajo la media nacional, obtuvimos un puntaje 231 puntos.

El SIMCE de segundo año medio también nos ubica por debajo de los promedios nacionales y de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico, los liceos de nuestra comuna de un universo de 1.679 estudiantes que rindió esta prueba alcanzó un puntaje promedio de 231 puntos, 17 puntos por debajo de la media nacional.

En matemáticas, misma situación, con la diferencia que aquí la brecha se agudiza porque el puntaje obtenido de 230 puntos 2 puntos menos que la medición anterior en el sistema comunal, nos ubica 33,38 puntos bajo la media nacional y 13 puntos bajo el promedio de los establecimientos del mismo grupo socioeconómico, igual situación en ciencias 20 puntos por debajo de la media nacional y casi 7 puntos bajo el desempeño de los establecimientos del mismo grupo socio económico, esos son los resultados y así exhibe el sistema.

En términos de la composición de los recursos humanos, es decir las personas que son parte del sistema, la situación es la siguiente:

Tenemos 48 establecimientos educacionales, con una dotación docente de 1.842 profesores, y 1.355 asistentes, quienes tienen la condición de profesores titulares, desempeñan labores docentes habiendo un total de 28.333 horas de curriculum oficial, 25.414 de ellas corresponden aquellas que se cancelan por vía de la subvención regular, 718 por SEP y 2.201 por el programa de integración escolar.

Los docentes a contrata atienden un total de 40.772 horas de tal manera entonces que la magnitud de las horas contenidas en el curriculum que se administran en todos los niveles del sistema comunal alcanza a la cifra de 68.812 horas.

La dotación de asistentes tanto profesionales, paradocentes, personal de aseo y servicio, y los equipos técnicos profesionales del DAEM alcanzan la cifra de 1.498 funcionarios, aquí hay una desagregación de las horas docentes definidas para este año, situación que no experimenta ninguna variación respecto de la proyección para el año 2020, incluso aquí están contenidos algunos criterios de calidad, por ejemplo la instalación de las figuras del evaluador, del curricularista, del orientador, de algunos coordinadores de especialidades en algunos de nuestros establecimientos.

Las horas docentes entonces suman un total de 32.220 con un factor de corrección, consideremos que este año también debiéramos revisar las situaciones de titularidad de muchos de nuestros profesores conforme a lo que establece la legislación por lo tanto esta cifra podría experimentar algunas variaciones.

Los efectos de la carrera docente ustedes bien los conocen, hoy día nosotros tenemos a Julio del año 2018, 339 profesores en tramo de acceso, 391 inicial, 432 en el tramo de temprano, 416 en avanzado, 157 profesores en calidad de experto 1, y 22 en experto 2, y sin encasillamiento a 92 profesores, ese es el panorama que presenta el sistema educativo en términos de la matrícula por un lado y la dotación de los recursos humanos quien satisface obviamente las necesidades a medida de orientar el sistema hacia las orientaciones institucionales que aquí voy a presentar.

El PADEM 2019 y el PADEM 2020 se articula sobre la base de una estrategia de desarrollo ejecutivo que busca alcanzar y concretar la siguiente visión, que es convertir el tema educativo comunal en el sistema de mayor cobertura, considerando que hoy día nosotros tenemos una capacidad ociosa desde el punto de vista de lo que son las condiciones normativas, alrededor de un 13% y de calidad para los niños, niñas y jóvenes de la comuna promoviendo el desarrollo, un entorno adecuado para el aprendizaje y la formación de personas capaces de enfrentar con existo los desafíos la sociedad actual y del futuro.

Y la tarea prioritaria asociada a la misión institucional es promover el desarrollo de las distintas comunidades escolares, son 48 establecimientos, son 9 salas cunas de los programas de transferencia de fondos de la JUNJI, para efectos de establecer en ella la formación integral de nuestros estudiantes, entregando una educación de calidad y con un fuerte sello inclusivo y centrado en la generación de oportunidad de aprendizaje.

Los sellos identitarios del PADEM son 5, el primero es el sello de autonomía y participación, buscamos configurar un sistema desde lo que existe, orientado a promover el desarrollo de la autonomía y la participación de todos nuestros establecimientos para que las comunidades escolares puedan a partir de los consensos, exactamente del disenso aportar al mejoramiento de la calidad de la educación dentro de sus niveles.

Segundo eje, aportamos con una vinculación efectiva de la familia en el proceso educativo como un actor relevante en la construcción de más y mejoras de aprendizaje de los estudiantes.

En tercer lugar, creemos que nuestro sistema educativo tiene un sello identitario y una responsabilidad en el desarrollo del aprendizaje, de la convivencia, en la aceptación y valoración de la riqueza de la diversidad para promover el desarrollo de comunidades escolares enfocada en el aprendizaje y la convivencia.

La educación integral como un cuarto sello identitario y el tema de la educación ambiental como un desafío para todo el sistema escolar en un contexto donde incluso la ciudad de Talca pretende convertirse en una ciudad sustentable.

En ese escenario, en donde se ha pasado revista a las características del contexto del sistema, a los desempeños que alcanza, a los sellos identitarios que conforman la cultura escolar, hemos establecido 4 áreas de mejora focalizadas en el mejoramiento y los desempeños de nuestras escuelas, esa es la apuesta para el próximo año lectivo.

Y las áreas de mejoras son estas 4:

Orientar las tareas para mejora de gestión pedagógica o curricular, fortalecer los sistemas de convivencia escolar y todos los programas transversales, ya sean aquellos normativos o los propios que el establecimiento va a tener contenido en su proyecto educativo, institucional o plan de mejoramiento, un conjunto de programas de innovación y un fortalecimiento en los sistemas de evaluación y de control.

En ese contexto la primera área de mejora es la siguiente:

Mejoramiento de la gestión pedagógica curricular, esta área de mejora se articula sobre la base de 5 ejes, un programa de fomento y dominio lector, un programa de innovación para la enseñanza del inglés en la educación inicial, un programa de innovación para la enseñanza de la ciencia y la tecnología, un programa de desarrollo y mejoramiento de la educación técnico profesional y un programa de innovación para la enseñanza de la matemática en educación general básica.

El programa de fomento y dominio lector primer eje de esta área de mejora está focalizado en 20 de nuestros establecimientos que hoy día exhiben los desempeños más bajo en calidad lectora de los estudiantes de los niveles pre escolar hasta octavo año de enseñanza general básica.

Estas son las 20 escuelas que hoy día son objeto de intervención y para el próximo año seguirán siendo acompañadas por los equipos profesionales del DAEM para mejorar los desempeños de los estudiantes en el ámbito de la lectura y la comprensión de letras.

Un segundo eje es el fortalecimiento de la enseñanza del inglés focalizado en el nivel pre básico y que impacta a 10 de nuestras escuelas, ahí están debidamente individualizadas, porque estas 10 escuelas, porque estas son escuelas que tienen formalizado un currículum para la enseñanza del inglés en estos niveles y en ellas queremos aportar para desde el aprendizaje que se adquiera desde esta intervención poder escalar el programa a todos los niveles pre básico de todas nuestras escuelas.

Un programa de fortalecimiento de la enseñanza de la matemática acotado al primer ciclo, es decir, desde primero a cuarto año básico en un conjunto de 8 de nuestras escuelas que hoy día exhiben los desempeños más bajos en esta área.

Un programa de fortalecimiento de la enseñanza de la ciencia y la tecnología, y un conjunto de 11 de nuestras escuelas en donde existen profesores que están certificados en el método ISEC a partir de un convenio suscrito entre el ministerio de educación, la universidad de Talca y el DAEM de Talca para formar profesores en esta metodología orientada a promover un mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la ciencia y a partir de las generaciones de comunidades de aprendizaje, hoy día tenemos funcionando 20 comunidades de aprendizaje en estas mismas escuelas, experiencia que esperamos replicar y escalar a otras de las escuelas de nuestro sistema comunal.

Ahí están los 5 ejes de la primera área de mejora, perdón aquí esta la última el fortalecimiento y desarrollo de la educación técnico profesional conscientes de que ahí nosotros necesitamos revisar la pertinencia, la coherencia, la oportunidad y la relevancia de la oferta que hoy día tenemos de programas y carreras, alinearlas con la estrategia de desarrollo comunal y regional y en alguna medida también preocuparnos de las condiciones y operación que allí se tiene, como también de las modalidades educativas en cada uno de estos 9 establecimientos educación.

Segunda área, fortalecimiento de la convivencia escolar y programas transversales, queremos colocar el acento a partir del próximo año en todo el trabajo que se desarrolle en el área de convivencia escolar, con fuerte énfasis en la gestión de la dupla psicosociales, la labor de las inspectorías generales y el rol de las unidades de la orientación educativa y el trabajo de los profesores jefes fuertemente alineados también con la línea de formación ciudadana.

En el ámbito del fortalecimiento de la convivencia escolar, nosotros pretendemos anclar la propuesta en estos 4 pilares, primero toda la gestión de apoyo externo, SENAME, los tribunales de justicia, universidades, redes de apoyo que nos fundamentar adecuadamente las distintas intervenciones que desarrollan los profesionales que están adscritos a esta área.

Monitoreo y evaluación de los planes de gestión de la comunidad, apoyo a la resolución de conflicto en las escuelas y capacitación a los equipos profesionales y técnico en el buen trato y la sana convivencia escolar.

Y una segunda línea es el programa de formación ciudadana orientada en primer término para entregar herramientas y capacidades a los 48 encargados de formación ciudadana de cada una de nuestras escuelas para replicar en cada uno de estos contextos una formación que nos permita a nosotros orientar el desarrollo de una vida en una sociedad democrática, promoviendo espacios, oportunidad y favorecer con ello el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable, ambiental, etc.

Tercera área de mejora, fortalecimiento de los sistemas de evaluación y control, queremos colocar el énfasis a partir del próximo año, el fortalecer el trabajo en red, nuestros 48 establecimientos están divididos en 5 redes de mejora, cada una de estas redes como una instancia de transferencia en las prácticas de consolidación, del liderazgo directivo como una primera tarea, de revisión del convenio de desempeño y todas aquellas estrategias que nos permitan consolidar y empoderar a los equipos directivos para efectos de fortalecer el accionar de estos equipos dentro de estas escuelas.

Un segundo eje, es si los programas de aprendizaje y cobertura curricular, necesitamos centralizar también dispositivos de evaluación que nos aporten formación relevante para efectos de la trayectoria formativa de nuestros estudiantes para apoyar la toma de decisiones de nuestras escuelas.

Y el cuarto eje son los programas de innovación, dentro de los programas de innovación pretendemos desarrollar todo un programa de fortalecimiento del liderazgo lectivo considerando que hoy día nosotros tenemos nuevos directores en distintas escuelas que están asumiendo el desafío de liderar esas comunidades escolares, necesitamos desarrollar con ellos todo un trabajo focalizado en entregar herramientas de competencia para funcionar adecuadamente la labor directiva.

Queremos apoyar también fuertemente el desarrollo y actualización docente a partir del próximo año entran en plena ejecución 48 planes de desarrollo profesional docente cada una de nuestras escuelas tendrá un plan que ya es propio, que es particular, que está referenciado con las características particulares de las comunidades escolares donde este se va a intensionar y por consiguiente hacer un trabajo que necesitamos monitorear, controlar y apoyar para efectos de entregar mejores herramientas a nuestros profesores, a los efectos de asegurar un pliego didáctico, pedagógico y evaluativo de mayor jerarquía y de mejor calidad.

Y en tercer lugar, estamos apostando por la instalación de un modelo educativo comunal que nos permita a nosotros referencial la practica docente a partir de 4 conceptos que son fundamentales, centralizar la educación didáctica metodológica y evaluativa del profesor, su accionar formativo en el estudiante, a partir de una enseñanza para el aprendizaje efectivo, necesitamos hacer más eficaz y eficiente la labor docente en aula y en los distintos espacios de la escuela, entender que la trayectoria del proceso educativo es el sigue el ciclo vital de las personas y que hay un conjunto de aprendizaje transversales, fundamentado en los sellos identitarios del PADEM que esperamos nosotros ser capaces de concretar.

Para sufragar, el costo que implica el despliegue de estas estrategias, contamos con un presupuesto anclado sobre la base y un conjunto de variables que se han considerado y que son las siguientes:

Una estimación de la matrícula, una estimación de la asistencia promedio desde el análisis de la asistencia histórica que ha tenido el sistema, la jornada escolar, los tipos y modalidad de enseñanza, la dotación docente, la dotación de asistentes, la dotación DAEM y un reajuste estimada de un 3% a las remuneraciones del sector público.

El presupuesto proyectado que entiendo será materia de estudio por parte del honorable concejo municipal, alcanza a una cifra aproximada de 59.425.804.- mil pesos.

En materia de infraestructura finalmente, comentarles a ustedes que hoy día se están ejecutando o por ejecutar un conjunto de 13 iniciativas, muchas de las cuales están en proceso de licitación para atender distintas necesidades, requerimientos de nuestras escuelas, tal como aquí se detalla, muchas de estas obras van a continuar durante el periodo escolar siguiente, por los procesos obviamente licitatorios que es necesario intensionar.

El fondo de revitalización asociado a los FAEP 2019 que se proyecta hacia el año 2020, nos permite a nosotros desarrollar otras 12 nuevas iniciativas, reposición de pavimento en la Escuela San Miguel por ejemplo, mejoramiento del cierre de la multicancha de la escuela Esperanza, los sistemas de evacuación de aguas lluvias, instalación de módulos de atención en liceo Marta Donoso, mejoramiento escuela Las Américas, reposición parcial de cierre, etc.

Y además, un conjunto de otras 29 iniciativas proyectadas para ese periodo y en función de estos montos estimados que allí están establecidos están con base de financiamiento al fondo de apoyo a la educación pública, por lo tanto hay también una fuerte preocupación por entregar las mejores condiciones para que los establecimientos puedan focalizar su tarea en lo que es más oportuno, pertinente, relevante que es el aprendizaje de nuestros estudiantes dada la situación que tenemos en términos de los desempeños que hoy día el sistema es capaz de exhibir, esa es la propuesta en una primera instancia señores concejales, la someto a vuestra consideración, muchas gracias.

PADEM 2020

EL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL EN CIFRAS

1 Matrícula 2019

Población escolar por cursos y modalidad educativa

Matrícula 2019



NIVEL	CANTIDAD DE CURSOS	Nº DE ESTUDIANTES
EDUCACIÓN PARVULARIA	112	2.113
EDUCACIÓN BÁSICA	474	11.990
EDUCACIÓN MEDIA	100	3.953
EDUCACIÓN TP	135	3.750
EDUCACIÓN ESPECIAL	21	146
EDUCACIÓN DE ADULTOS	20	339
TOTAL	862	22.291

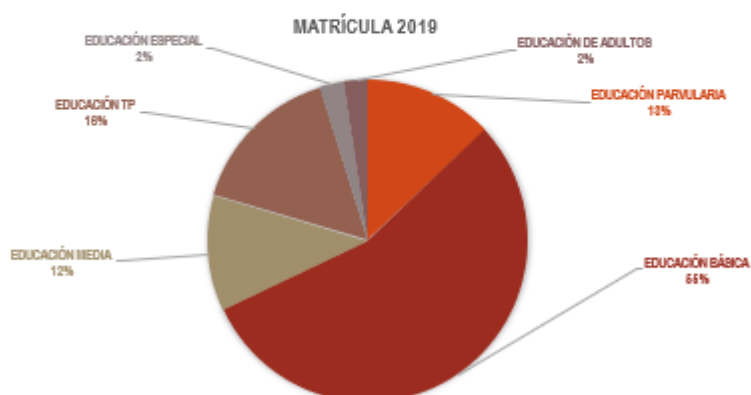
Evolución de Matrícula



2016	2017	2018	2019
22.337	22.152	22.147	22.291



Distribución Porcentual de la Matrícula 2019



Composición de la Matrícula 2019



ESTUDIANTES	Matrícula 2019	% Respecto del universo de Estudiantes
PRIORITARIOS	13.916	62%
PREFERENTES	6.142	28%
SIN CATEGORIA	2.233	10%
TOTAL	22.291	100%



Composición de la Matrícula 2019



ESTUDIANTES	Matrícula 2019	% Respecto del universo de Estudiantes
NEE PERMANENTES	841	4 %
NEE TRANSITORIAS	2.810	13 %
TOTAL NEEP + NEET	3651	

2 Resultados del sistema

Desempeño SIMCE 2018 + Clasificación por desempeño de EE

SIMCE 2018

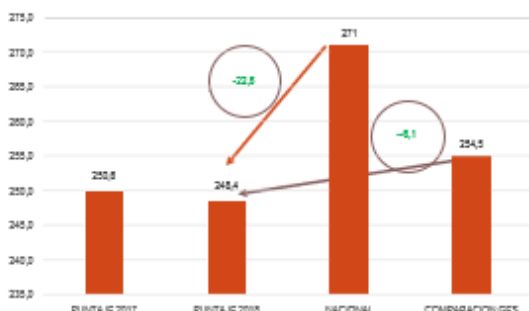
DAEM
TALCA
Departamento de Administración
de Educación Municipal



RESULTADOS SIMCE LENGUAJE 4° EGB

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018

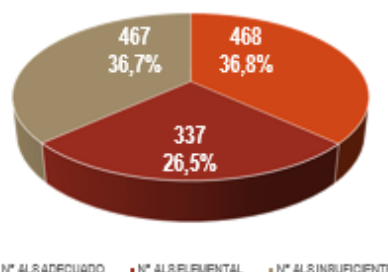
RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES



POBLACIÓN : 1.811 ALUMNOS



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA LENGUAJE

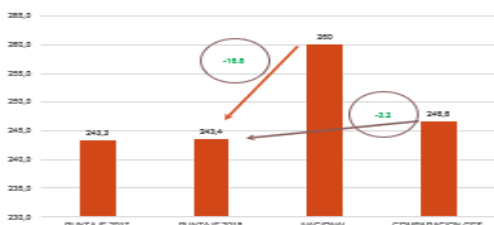


NOTA: La población considerada para efectos del cálculo de los estándares de aprendizaje corresponde a 1.272 alumnos (La Agencia de Calidad no considera significativo para el estudio todos aquellos establecimientos que reportan una cantidad de alumnos inferior o igual a 10 para la medición SIMCE)

RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 4° EGB

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018

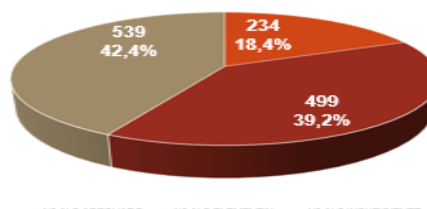
RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES



POBLACIÓN : 1.811 ALUMNOS



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA MATEMÁTICA

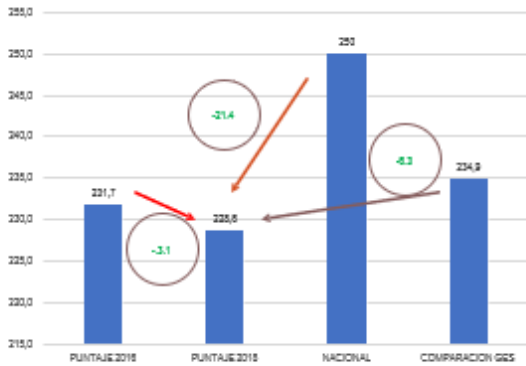


NOTA: La población considerada para efectos del cálculo de los estándares de aprendizaje corresponde a 1.272 alumnos (La Agencia de Calidad no considera significativo para el estudio todos aquellos establecimientos que reportan una cantidad de alumnos inferior o igual a 10 para la medición SIMCE)

RESULTADOS SIMCE LENGUAJE 6° EGB

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018

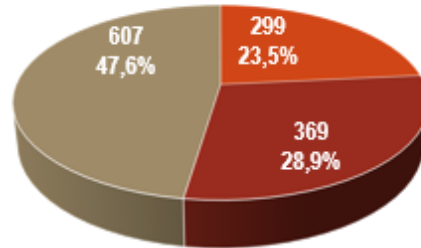
RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES



POBLACIÓN : 1.818 ALUMNOS



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA LENGUAJE



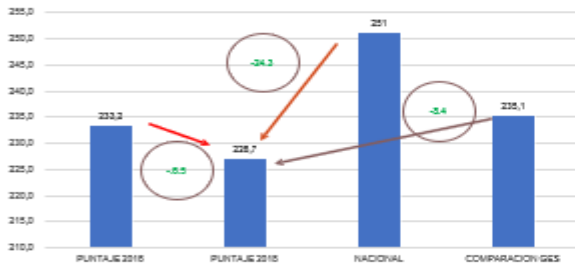
• N° ALS ADECUADO • N° ALS ELEMENTAL • N° ALS INSUFICIENTE

NOTA: La población considerada para efectos del cálculo de los estándares de aprendizaje corresponde a 1.276 alumnos (La Agencia de Calidad no considera significativo para el estudio todos aquellos establecimientos que reportan una cantidad de alumnos inferior o igual a 10 para la medición SIMCE)

RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA 6° EGB

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018

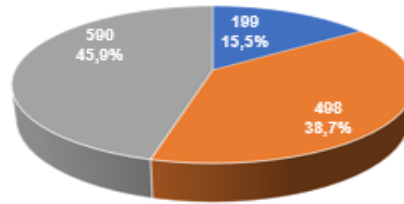
RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES



POBLACIÓN : 1.818 ALUMNOS



ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA MATEMÁTICA



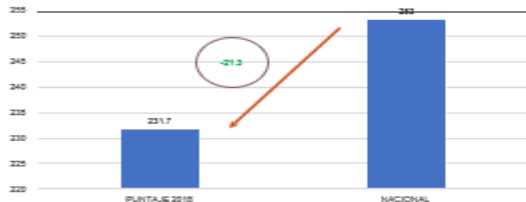
• N° ALS ADECUADO • N° ALS ELEMENTAL • N° ALS INSUFICIENTE

NOTA: La población considerada para efectos del cálculo de los estándares de aprendizaje corresponde a 1.228 alumnos (La Agencia de Calidad no considera significativo para el estudio todos aquellos establecimientos que reportan una cantidad de alumnos inferior o igual a 10 para la medición SIMCE)

RESULTADOS SIMCE CIENCIAS 6° EGB

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018

RESULTADOS PRUEBA SIMCE CS. NATURALES



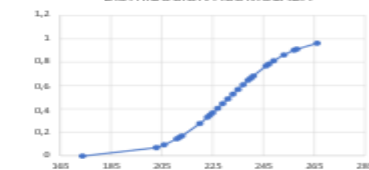
POBLACIÓN : 1.818 ALUMNOS



DISTRIBUCIÓN NORMAL

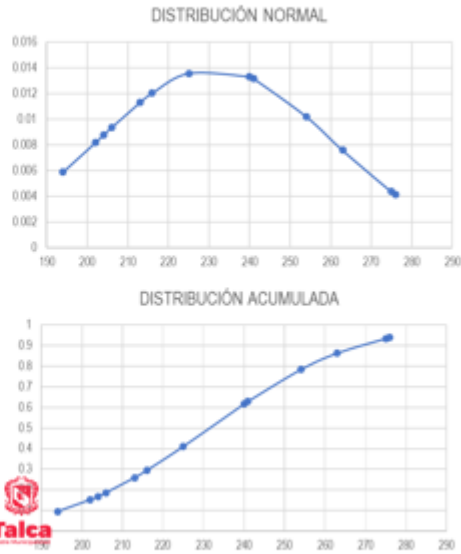
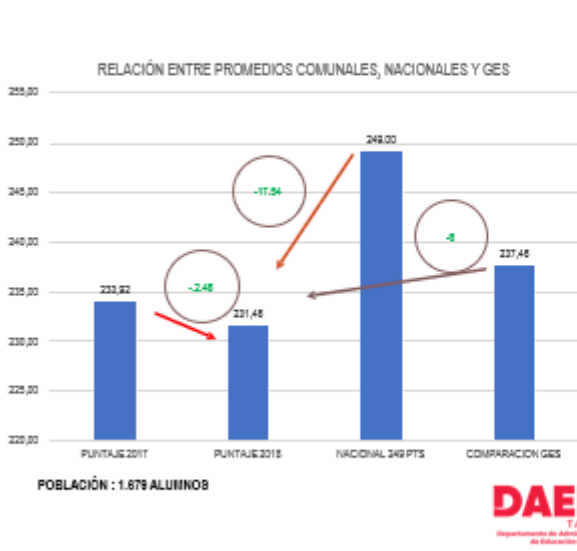


DISTRIBUCIÓN ACUMULADA



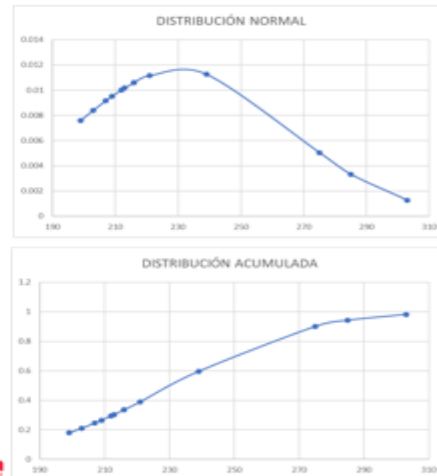
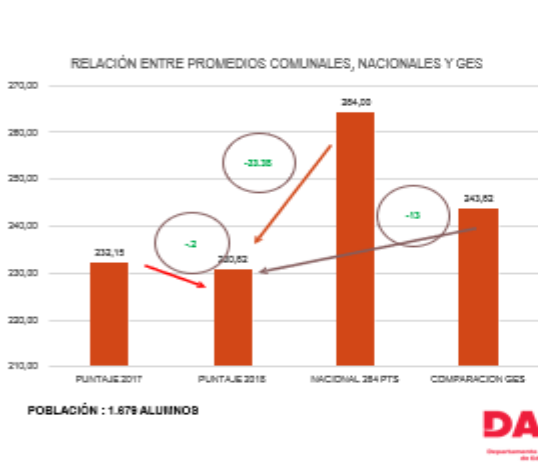
RESULTADOS SIMCE LENGUAJE II° MEDIO

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018



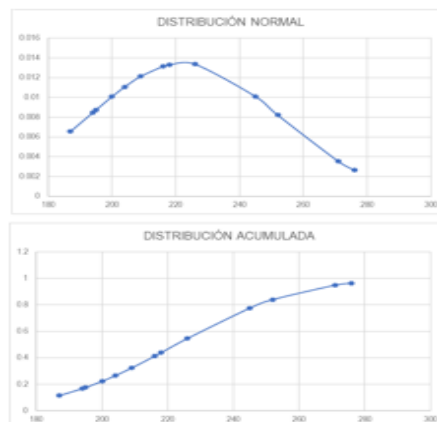
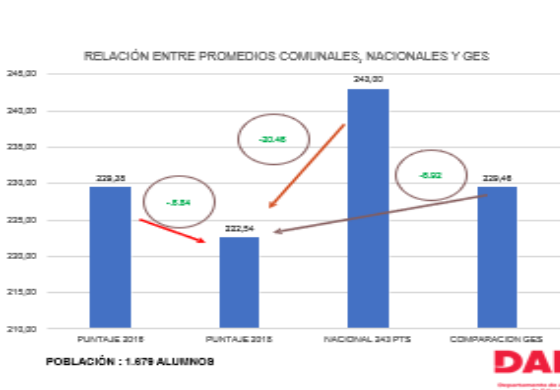
RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICA II° MEDIO

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018



RESULTADOS SIMCE CIENCIAS II° MEDIO

RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018



3 Recursos Humanos

Dotación docente y de Asistentes de la Educación 2019 + Proyección 2020

Dotación de personal 2019

Nº de E. Educativos 2019	Dotación Docente 2019	Dotación Asistentes de la educación 2019	Cantidad de Alumnos 2019
48	1.842	1.355	22.370

Horas Dotación Docente Titular	Subv. Regular	SEP	PIE
28.333	25.414	718	2.201

Horas Dotación Docente Contrata	Total de horas titular + contrata
40.479	68.812

Cada establecimiento cuenta con un equipo directivo conformado por el Director, Jefe de UTP, Inspector General, Coordinador SEP y Encargado de Convivencia Escolar (en el caso de ser psicólogo se rige por código del trabajo). Además, dependiendo de la matrícula, algunos establecimientos cuentan con Evaluador, Orientador y Curriculista.



Dotación de Asistentes de la Educación 2019

Asistentes de la Educación	Profesional	Paradoctentes	Aseo y mantenimiento	DAEM
1.498	306	722	327	143



Horas docentes 2019

FUNCION	HRS
DIRECTOR	2.112
JEFE UTP	2.112
INSPECTOR GRAL	2.296
EVALUADOR	895
ORIENTADOR	855
CURRICULISTA	216
COORDINADOR ESPECIALIDADES	176
ENCARGADO DE CONVIVENCIA	863
COORDINADOR SEP	1.381
ENCARGADO INTERNADO	44
DOCENTES DE AULA	38.049
PARVULARIA	3.227
DOCENTES SUBV PIE	9.099
DOCENTES EDUCACION ESPECIAL	829
DOCENTES SUBV SEP	2.245
DOCENTES SUBV REGULAR	484
SIN AULA	1.659
	66.542

Horas docentes 2019 ²



Horas Aula	Horas PIE Colaborativas	Hrs. Educadores /as Diferencial	Hrs. Carrera Docente (25% al 30%)
32.220	1.903	9.508	2.678

La implementación de la Carrera Docente trajo consigo un cambio en el sistema remuneracional y contractual de los docentes aumentando el 25% de horas no lectivas a un 30%. Esto significó un aumento de 2.678 hrs. docentes en marzo del año 2018 por este concepto.

CARRERA DOCENTE

Carrera docente 2019



TRAMO	2018		VARIACIÓN
	JUNIO	JULIO	
ACCESO	529	339	-190
INICIAL	329	391	62
TEMPRANO	461	432	-29
AVANZADO	302	416	114
EXPERTO I	126	157	31
EXPERTO II	14	22	8
SIN ENCASILLAMIENTO	93	93	0
Total general	1854	1850	-4

4 Definiciones institucionales



Convertir al departamento de educación municipal en el sistema educativo que brinde la mayor cobertura y calidad educativa a las niñas, niños y jóvenes de la comuna promoviendo el desarrollo de un entorno adecuado para el aprendizaje y la formación de personas capaces de enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad actual y del futuro



Promover el desarrollo de las distintas comunidades escolares para favorecer en ellas la formación integral de personas propiciando la entrega de una educación de calidad con un fuerte sello inclusivo y centrado en la generación de iguales oportunidades de aprendizaje para todos.





Sellos institucionales



1



Autonomía y participación
Promoción y desarrollo de la autonomía y la participación de las comunidades escolares para el mejoramiento de la calidad de la educación.

2



Familia + Escuela
Vinculación e integración de la familia al proceso educativo.

3



Aprender a Convivir
Aceptación y valoración de la riqueza de la diversidad para el desarrollo de comunidades escolares enfocadas en el aprender a convivir.

4



Educación Integral
Superación académica a partir de una educación inclusiva, integral, participativa e innovadora.

5



Educación Ambiental

Educación para el desarrollo de la conciencia ambiental.

5 Áreas de mejora



Áreas de Mejora



6 Definiciones estratégicas

Mejoramiento de la Gestión Pedagógica Curricular



Ejes

Mejorar la calidad de la enseñanza a partir de una coordinación efectiva de la acción docente en el aula y por medio de la implementación de un modelo pedagógico debidamente consensuado por todos los actores comprometidos con la mejora del sistema.



PROGRAMA DE DOMINIO Y FOMENTO LECTOR

PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL

PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

PROGRAMA DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN T-P

PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA EN EGB



1

Programa de Fomento y Dominio Lector



OBJETIVO

Aportar al mejoramiento de la calidad de la Educación Municipal a través del fortalecimiento de la lectura, implementando estrategias que propicien y fomenten la comprensión, la adquisición de habilidades cognitivas superiores, el pensamiento crítico y la reflexión de nuestros estudiantes.

ESCUELAS

- Carlos Condell
- Sargento Rebolledo
- Héctor Pérez B.
- Prosperidad
- Carlos Spano
- Las Araucarias
- La Florida
- Villa La Paz
- Brilla El Sol
- San Agustín
- José A. Nuñez
- Costanera
- Antupehuen
- San Miguel
- El Sauce
- Santa Marta
- El Oriente
- Javiere Carrera
- Carlos Trupp
- Culeñar



Fomento y Dominio Lector



Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza del idioma Inglés



2

OBJETIVO

Fortalecer la enseñanza del idioma inglés por medio de la aplicación de nuevas formas didácticas que estimulen el aprendizaje efectivo del idioma y que posibilite la generación de nuevas oportunidades para nuestros estudiantes.

ESCUELAS

- Juan Luis Sanfuentes
- Carlos Salinas
- Pöte. Balmaceda
- El Edén
- Las Américas
- Cooperativa Lircay
- Huilquilemu
- Viña Purísima
- Panguilemo
- Centinela



Idioma Inglés



Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza de la Matemática en el I Ciclo de EGB



3

OBJETIVO

Implementar, monitorear y perfeccionar un programa de apoyo a docentes en la enseñanza de la matemática con miras a mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes, favoreciendo y fortaleciendo en ellos el desarrollo de habilidades cognitivas superiores.

ESCUELAS

- Carlos Condell
- Las Araucarias
- Brilla El Sol
- Antupehuen
- San Miguel
- El Sauce
- Santa Marta
- Carlos Trupp



**Educación
Matemática**



4

**Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza de la
Ciencia y la Tecnología en la Escuela**

**OBJETIVO**

Implementar, monitorear y perfeccionar un programa de apoyo a docentes en la enseñanza de las ciencias con miras a mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes, favoreciendo y fortaleciendo en ellos el desarrollo de habilidades cognitivas superiores.

ESCUELAS

- Javiera Carrera
- Inés Sylvester
- Juan Luis Sanfuentes
- José Manuel Balmaceda
- Carlos Salinas
- Carlos Spano
- Cooperativa Lircay
- La Florida
- José Abelardo Núñez
- El Sauce
- Viña Purísima



**Ciencia y
Tecnología**



Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional



5



OBJETIVO

Implementar, monitorear y perfeccionar un programa de apoyo a docentes en la enseñanza de las ciencias con miras a mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes, favoreciendo y fortaleciendo en ellos el desarrollo de habilidades cognitivas superiores.

ESCUELAS

- Javiera Carrera
- Inés Sylvester
- Juan Luis Sanfuentes
- José Manuel Balmaceda
- Carlos Salinas
- Carlos Spano
- Cooperativa Lircay
- La Florida
- José Abelardo Núñez
- El Sauce
- Viña Purísima



Ciencia y Tecnología

OBJETIVOS

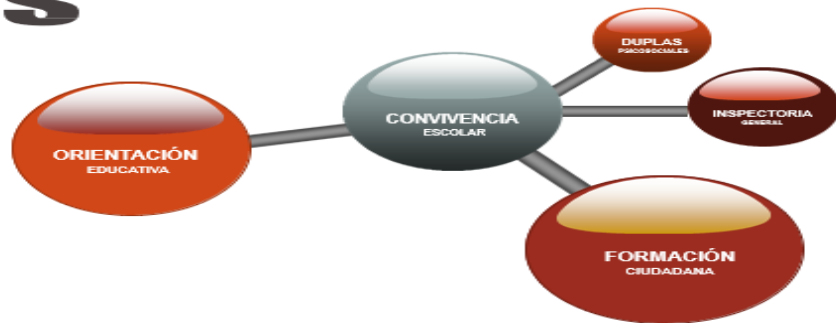
Contribuir al mejoramiento de la educación TP de la comuna a partir del diagnóstico de la situación actual.

Proponer políticas y estrategias para el desarrollo institucional de los establecimientos T-P con foco en las áreas curriculares, de vinculación externa, condiciones de operación e infraestructura.

2

Fortalecimiento de la Convivencia Escolar + Programas Transversales

Ejes



1

Programa de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar



Convivencia Escolar



2

Programa de Formación Ciudadana



OBJETIVO

Permitir que los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática, promoviendo en los distintos espacios oportunidades de aprendizaje que permitan que éstos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas



Formación Ciudadana

Sistemas de Evaluación y Control



Programa de Fortalecimiento del Trabajo en RED



1



OBJETIVOS

Promover el mejoramiento de las comunidades educativas, sobre la base de la colaboración, el intercambio de experiencias y el aprendizaje a partir de la gestión pedagógica e institucional, vinculando de manera sistemática a los gestores y líderes locales del sistema.



Trabajo en Red



Programa de Evaluación del Aprendizaje y Cobertura Curricular

2



OBJETIVOS

Evaluar la cobertura del currículum y la calidad de los aprendizajes logrados por nuestros estudiantes.



Evaluación de los Aprendizajes

4

Programas de Innovación



Programa de Fortalecimiento del Liderazgo Directivo

1



OBJETIVOS

Promover, desarrollar y actualizar las competencias de los equipos directivos de la red educativa comunal, con miras a mejorar sus desempeños y elevar la calidad de los resultados que tributan al mejoramiento integral del sistema.



Liderazgo Directivo



2

Programa de Desarrollo y Actualización Docente



OBJETIVOS

Promover, desarrollar y actualizar las competencias de los equipos docentes de la red educativa comunal, con miras a mejorar sus desempeños y elevar la calidad de los resultados que tributan al mejoramiento integral del sistema.



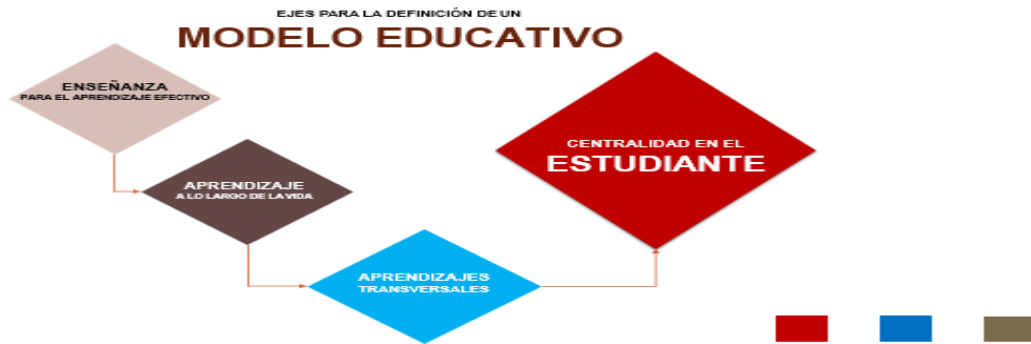
Desarrollo Docente



3

Modelo Educativo





7 Presupuesto

Presupuesto 2020 se han considerado las siguientes variables:

- Matrícula Estimada: 21.910
- Asistencia Promedio: 89%
- Jornada Escolar
- Tipos y Modalidad de Enseñanza
- Dotación Docente
- Dotación Asistentes Educación Establecimientos
- Dotación Personal DAEM
- Reajuste 3 % Estimado Remuneraciones del Sector Público

PRESUPUESTO PROYECTADO 2020: M\$

GESTION INTERNA	: 36.182.337.-
SEP	: 11.195.984.-
PIE	: 4.497.845.-
FAEP	: 6.230.785.-
SALAS CUNAS	: 1.318.853.-
TOTAL PRESUPUESTO	: 59.425.804.-

8 Infraestructura

PROYECTOS PARA EJECUCIÓN 2019		
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
		APROBADO
1	Habilitación SS.HH. Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	\$ 11.982.918
2	Mejoramiento Pavimento Multicancha Liceo Amelia Courbis, Talca	\$ 35.997.306
3	Mejoramiento Cierre perimetral Escuela Villa El Culenar, Talca.	\$ 22.948.473
4	Habilitación SSHH y Reposición instalación eléctrica escuela Carlos Trupp	\$ 71.159.412
5	Reposición Cierro Exterior Escuela HUILQUILEMU, Talca	\$ 27.141.155
6	Mejoramiento y Reposición Sistema Eléctrico y Red Húmeda, Escuela Aurora de Chile, Talca	\$ 50.952.611
7	Mejoramiento SS.HH. y Otros Escuela San Miguel, Talca.	\$ 38.839.636
8	Reparación Forro Exterior, muros y cielos Escuela El Oriente	\$ 48.000.000
9	Reposición Radier y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela Ines Sylvester de Artozón	\$ 24.000.000
10	Mantenición Techumbres , sistema eléctrico y contra incendios escuela Villa La Paz	\$ 63.676.418
11	Mejoramiento Instalaciones Varias, puertas y Hojalatería escuela Cooperativa Lincay.	\$ 73.704.101
12	Mejoramiento Sistema Eléctrico y Colocación de Aire acondicionado Liceo Diego Portales	\$ 63.107.570
13	Mejoramiento Sistema Eléctrico y redes húmedas escuela Sargento segundo Daniel Rebolledo, Talca	\$ 50.010.024

N°	NOMBRE DEL PROYECTO PARA POSTULACIÓN REVITALIZACIÓN 2019	MONTO ESTIMADO
1	Reposición Parcial de pavimentos y otros , Escuela San Miguel	\$ 6.903.604
2	Mejoramiento cierre Multicancha Escuela Esperanza	\$ 7.918.507
3	Mejoramiento sistema de evacuación de aguas lluvia y otros, Escuela Santa Marta	\$ 4.596.334
4	Adquisición e instalación de módulo atención Liceo Marta Donoso Espejo	\$ 8.000.000
5	Construcción radier y sistema de evacuación de aguas Lluvia, Liceo Industrial	\$ 9.160.887
6	Mejoramiento Multitaller Escuela Las Américas	\$ 10.000.000
7	Reposición parcial de cierros y pavimentos Escuela Uno San Agustín	\$ 8.464.291
8	Mejoramiento de una aula Liceo Héctor Pérez Biott	\$ 3.091.724
9	Construcción de Bodega para implementos educativos, Escuela Juan Luis Sanfuentes	\$ 16.852.706
10	Reposición parcial cierre perimetral Escuela Villa La Paz	\$ 5.648.807
11	Construcción Patio cubierto desmontable, Escuela Carlos Salinas Lagos	\$ 13.692.824
12	Adquisición Bodega prefabricada , Escuela Huilquilemu	\$ 4.033.370

PROYECTOS PARA PREPARAR DISEÑOS 2019-2020		
N°	NOMBRE DEL PROYECTO PARA POSTULACIÓN FAEP2019	MONTO ESTIMATIVO
1	Mejoramiento SS.HH y Cambio parcial de cubiertas Liceo Diego Portales	\$ 12.000.000
2	Reposición parcial de pavimentos y otros Liceo Carlos Condell de la Haza	\$ 17.500.000
3	Construcción de circulaciones y mejoramientos varios, Liceo Industrial de Talca	\$ 67.000.000
4	Reposición parcial del Sistema Eléctrico y gas, Liceo Hector Pérez Biott	\$ 30.000.000
5	Reposición parcial de pavimentos Liceo Bicentenario Oriente	\$ 20.000.000
6	Habilitación SS.HH inclusivos y otros , Liceo de Cultura y Difusión Artística	\$ 35.340.072
7	Reposición parcial de ventanas Escuela Sargento 2º Daniel Rebolledo	\$ 23.760.000
8	Reposición parcial de pavimentos y otros Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos.	\$ 40.500.000
9	Habilitación SS.HH nivel prebasico, Escuela La Florida	\$ 11.000.000
10	Mejoramiento SS.HH, Escuela Villa La Paz	\$ 35.000.000
11	Mejoramiento integral Nivel Pre basico Escuela Uno San Agustín	\$ 22.000.000
12	Mejoramiento parcial SS.HH Escuela José Abelardo Nuñez	\$ 12.000.000
13	Reposición pavimento Multicancha, Escuela Cooperativa Lircoy	\$ 35.000.000
14	Mejoramiento Sistema Planta de Tratamiento Escuela Laboral Iberia	\$ 30.000.000
15	Reposición y mejoramiento Sistema Eléctrico y gas, Escuela Juan Luis Sanfuentes	\$ 60.000.000
16	Mejoramiento parcial de SS.HH, Escuela Prosperidad	\$ 10.000.000
17	Reposición parcial de cubiertas y otros, Escuela Las Araucarias	\$ 30.900.000
18	Reposición parcial de cubiertas y otros, Escuela El Edén	\$ 40.000.000
19	Reposición parcial de pavimento y habilitación de SS.HH Inklusivos escuela Inés Sylvester de Artozón	\$ 15.300.000
20	Reposición parcial de cubiertas Escuela Huilquilemu	\$ 18.000.000
21	Mejoramiento parcial de SS.HH, Escuela Costanera	\$ 8.000.000
22	Mejoramiento parcial de SS.HH y sistema eléctrico Escuela El Oriente	\$ 84.000.000
23	Mejoramiento parcial SS.HH Escuela Lorenzo Varelli	\$ 12.000.000
24	Reposición parcial de Pavimento, Escuela San Miguel	\$ 12.000.000
25	Mejoramiento sistema Planta de Tratamiento y otros, Escuela Panguelmo	\$ 45.000.000
26	Mejoramiento Nivel Pre básico Escuela Puertas Negras	\$ 49.000.000
27	Normalización SS.HH, red eléctrica y otros, Escuela Centinela	\$ 97.030.000
28	Reparación Jardín Infantil Nuevo Horizonte	\$ 91.310.000
29	Mejoramiento Parcial SS.HH Escuela Esperanza	\$ 13.000.000

SR. PRESIDENTE : Alguna consulta. Viviana, después don Manuel, Juan Carlos, Santiago, Hernán.

SRTA. VIVIANA VEGA : Buenas tardes don Pedro, primero que nada, lo quiero felicitar por la actividad de la mañana, yo creo que los asistentes de la educación merecen eso y más, igual con los profesores cuando se van a retirar, por lo menos uno debiera hacer el saludo a la bandera a los docentes y darles las gracias por todo el esfuerzo que han hecho durante años.

Con respecto a lo que nos muestra quería saber yo en que parte está lo de educación física, de deportes, no lo alcance a ver no hay ningún porcentaje de eso, de cuanto es la cifra de los niños, cuantos con obesidad.

SR. PEDRO ROSALES : Tema curricular propiamente tal.

SRTA. VIVIANA VEGA : Sí.

SR. PEDRO ROSALES : Nosotros acatamos la decisión del concejo de mantener el curriculum para enseñanza media conforme a lo que nos dice el acuerdo, de tal manera que no haya ninguna variación del contenido curricular para esos niveles, información detallada respecto a esos puntos, en el informe del PADEM que les voy hacer llegar oportunamente va a esta allí todo el tema de la educación física, el transporte escolar, horas de atención médica, que replican fundamentalmente el mismo ejercicio que se hizo durante este año, no hay ninguna variación en ese respecto, aumenta en algunos casos obviamente la cobertura, sobre todo en el tema de transporte, atención médica y dental y todo el tema de las actividades, de actividad física en la escuela, lo mismo que tenían en actividades extracurriculares en el ámbito de la cultura fundamentalmente.

SR. PRESIDENTE : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Don Pedro estamos viendo toda la educación de los niños chicos, me preocupa la posibilidad de que los adultos mayores también tengan la posibilidad de perfeccionarse, y sugeriría 4 puntos cardinales a usted, el norte, el sur, el oriente y el poniente, porque no lo vi que usted hiciera una exposición de que está la posibilidad de considerarlo eso en el programa de educación, me interesa porque hoy día en la mañana vino un joven que hizo la obligación de estudio, validación de estudio, no la convalidación, porque ahí la persona no puede seguir más estudiando, en cambio con la validación de estudios, porque él no tuvo la posibilidad, usted la tuvo señor Inzulza, perdóneme que lo ponga como ejemplo, el señor Inzulza tuvo la misma posibilidad, él no tuvo la posibilidad de estudiar cuando niño, pero después el tuvo la gran oportunidad de ser hasta el director del Liceo de Hombres, porque alguien no puede tener la misma posibilidad de que lo hizo con mucho esfuerzo él, lo pongo como ejemplo, ahora y siempre lo voy a poner, pero me interesa la educación de adultos, porque el señor alcalde ahora hasta para trabajar en las plazas exige cuarto año medio, hay gente que tiene el primer año medio, y porque no puede tener posibilidades esa gente, cuando ellos lo que quieren es tener una validación de estudios que permite continuar estudiando, hay que preocuparse del adulto mayor y de la clase media, entonces don Pedro yo le sugeriría a usted, porque una vez también en Arica hicimos un curso de perfeccionamiento de este tipo, hay que preocuparse, no decirlo, sino que hacerlo y si hay fondos del ministerio de educación yo le ruego señor alcalde que se preocupe usted de que tengan las misma prioridad los adultos mayores, los niños por obligación tienen que tener porque les apersona la edad, pero el adulto mayor que no tuvo la posibilidad, porque no puede tener la posibilidad como la tuvo el señor Inzulza, lo pongo como ejemplo, lo voy a poner siempre, llegó a ser director del liceo de hombres él y porque otra persona no puede tener la misma posibilidad de él, así que don Pedro y señor Alcalde yo les ruego por favor que se preocupen, porque usted tiene la posibilidad de hacerlo, yo como concejal no puedo hacer nada, porque tengo que esperar las instancias de ustedes, les ruego por favor se preocupen de los maduros, no digo de la tercera edad, porque yo ya estoy entre los mismos ya, yo estoy perfeccionado, pero me interesa que se perfeccione la demás gente, muchas gracias, muy amable.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Las palabras de don Manuel de una u otra forma son muy atingentes a lo que yo quiero reiterar señor alcalde, porque estamos analizando el presupuesto municipal y estamos analizando el PADEM y la importancia que tienen estos dos instrumentos para el municipio son fundamentales, en el sentido de que si usted analiza don Pedro, el 50%, el 45% de nuestros alumnos estudian en la enseñanza básica y llega solo el 16% a la enseñanza media técnico profesional – científico humanista, que hacemos las autoridades que tenemos herramientas para poder mejorar esto.

Porque hay tanto pobreza en Chile, muy simple, porque los niños no se educan, no tienen la oportunidad de estudiar y yo he preparado don Pedro un apunte porque quiero proponer algo concreto señor alcalde, yo creo que este municipio se puede destacar por algo inédito, en el sentido como nosotros podemos hacer un trabajo en conjunto con las autoridades educacionales que tenemos en nuestro municipio, con los conejales, que hay 2 – 3, somos 4 concejales que hemos trabajado muchos años en educación, y nosotros sabemos que el PADEM es un instrumento de gestión, donde se establece con claridad el quehacer educativo como se planteó, está clarito, hay números, tenemos ejes claros, tenemos áreas de medidas muy importante, pero yo veo algo que usted no consideró, y usted sabe cual es la prioridad, porque yo tuve la oportunidad también de estudiar y especializarme en gestión educativa y creo que no veo una articulación coherente pensando en los estudiantes, especialmente pensando en los estudiantes de enseñanza básica, porque tenemos pocas matriculas en enseñanza media porque no nos preocupamos de los niños, egresan de cuarto medio y donde se van los niños de octavo básico, donde se van, a trabajar a los campos, a ganarse las lucas porque son pobres, porque tienen problemas económicos.

Entonces definitivamente aquí el objetivo de este año del PADEM claramente hay objetivos a corto plazo, hay objetivos a mediano plazo y hay objetivos a largo plazo, lo tengo claro, pero que hacemos nosotros para recuperar y mejorar la educación pública, preocuparnos de los niños, preocuparnos de enseñanza básica, y qué hacemos para eso, claro tenemos hatos ítems de infraestructura, harto presupuesto para esto y para lo otro, pero nos falta presupuesto a lo mejor para un proyecto que quiero presentarle don Pedro, yo creo que con las experiencias tuyas, con las experiencias del profesor, con la experiencia de 2 profesores que hay acá, en una comisión de trabajo especializada podemos hacer un trabajo de articulación, el trabajo de articulación del municipio, si hay recursos, podemos tomar un colegio vulnerable de enseñanza básica, que no los voy a nombrar porque hay muchos, está claramente establecido porque usted hablo de prioritario, el 60, el 70% de los estudiantes son vulnerables, qué nos está explicando esa estadística, que tenemos que preocuparnos de los niños.

El joven quizás en enseñanza básica nos e va a ningún colegio de enseñanza media ni técnico profesional, porque no tiene claro, que hacemos como sociedad, no nos preocupamos de ese niño, no lo proyectamos, no lo llevamos a ver una visión clara de su vida, que es lo que él puede hacer, muchas cosas, que podemos hacer nosotros, definitivamente crear un proyecto de articulación y tomar un colegio de enseñanza básica, uno o dos, como prueba, como maestros y orientemos a esos niños, y démosle la posibilidad que él tenga clara su película, yo voy a salir de octavo papá, mamá, si es que tengo la posibilidad porque me han orientado en el colegio de enseñanza básica y puedo ir a un colegio técnico profesional, tengo condiciones humanistas, tengo condiciones científicas, que hacemos nosotros para esto, gastamos la plata en puras tonteras.

Porque no pescamos señor alcalde un colegio como modelo o dos colegios vulnerables y hacemos un proyecto de articulación, donde esos niños cuando egresen de octavo básico no se vayan los 30 a trabajar, que vayan la mitad o gran parte a la enseñanza media, técnico profesional, científico humanista y que podamos articularlos posteriormente a ese niño porque tiene condiciones para la universidad, tiene condiciones para llegar a un centro de formación técnica, eso hay que hacer en educación, de esa forma tenemos que trabajar en este municipio, no sacamos nada con gastar las platas si la pobreza sigue en este país, y porque sigue, porque los niños no se educan, no le damos la oportunidad de estudiar, y yo creo que nosotros podemos destacarlos como municipio con un proyecto de ese tipo, un proyecto de articulación, se habla de articulación, prácticamente los ministros, la articulación aquí, la articulación acá y no se preocupan de los niños, esto está claramente establecido, que en Chile tenemos prácticamente jóvenes egresados de octavo básico y están creciendo los colegios de adultos mayores, y no los niños que tienen esa posibilidad, por eso este país va seguir siendo pobre, porque no nos preocupamos de los niños, yo le propongo a don Pedro Rosales que tome en cuenta mis palabras y las considere, que este proyecto de articulación se puede hacer realidad en este municipio, tomando solamente un o dos colegios, y tomamos a los niños a prepáralos desde sexto básico hasta octavo básico, y al niño lo orientamos, lo conocemos, etc., y le ponemos el apoyo y el respaldo que merece ese niño, por eso estos niños vulnerables están donde están, eso es lo que quería proponerle a don Pedro y a usted señor alcalde para que lo consideremos en el presupuesto del 2020 y en el PADEM del 2020, eso es todo.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Bueno antes que nada buenas tardes a todos los presentes, después de escuchar la exposición que hace don Pedro Rosales donde realmente apunta a que se mejore la educación en nuestro país específicamente en nuestra región, pero básicamente y particularmente yo creo que todo parte de una cabeza, si nosotros tenemos colegios que son muy vulnerables, hay plata para educación, hay mucha plata para educación, pero tal como escuchaba las palabras de nuestro amigo concejal Juan Carlos Figueroa, y también la de don Manuel, la de don Víctor, la de Sixto, porque ellos han trabajado en educación y saben cómo funciona el sistema.

Pero yo que es lo que hecho de menos y siempre he apuntado mi crítica básicamente que hay tanta plata, acá veo en este proyecto, en este plan, mejorar la infraestructura, me parece muy bien mejorar las condiciones de trabajo me parece muy bien, la evaluación de los profesionales que realmente están preparando a nuestro niños para que realmente puedan cumplir sus sueños, porque yo siempre lo he dicho, muchos niños independiente de las capacidades, independiente de los sistemas económicos, tienen capacidades y pueden también lograr objetivos, porque siempre estamos esperanzados que los colegios particulares, con mucho respeto lo digo, tienen esa opción de poder tener una buena educación, porque no la educación pública, pero parte básicamente y quiero que se detenga a escuchar de quienes dirigen los establecimientos y ahí estamos al debe.

Sabemos y conocemos que lamentablemente hay directores no solamente en muchos colegios que no tienen las capacidades para poder tener ese cargo, y de ahí parte todo, un director técnico, volviendo a lo que yo dije muchos años, no tiene las capacidades para dirigir los grupos que corresponde vamos al fracaso, y atiendo las palabras cuando a veces conversamos con el señor Inzulza, dentro del proyecto, yo a él lo conocí como director del LAM y donde realmente se involucra a todos los entes de la educación, los profesores, pero si no tienen la vocación, no tienen las capacidades, no tienen la tolerancia y no incentivan a nuestros chicos, la verdad de las cosas que no llegamos a ningún lado, yo la verdad le digo don Pedro que con todos estos proyectos que realmente a mí me gustaría aprender mucho más, por eso en muchas oportunidades hablo con don Víctor para poder capitalizar y de alguna manera poder aportar.

Yo trabajo en un colegio en el área deportiva también, echo de menos la parte deportiva y donde yo veo realmente hay una distancia tan grande de lo que son los colegios particulares, antiguamente creo yo no había tanta diferencia, por eso extraño mucho de que la educación tiene que ser más rigurosa, de lo contrario vamos a seguir donde estamos, eso.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Gracias señor alcalde, bueno yo con mucho respeto y con hartito cariño le voy a decir que no estoy de acuerdo con mis colegas, yo creo que están haciendo una crítica descarnada en un contexto herrado, creo que la educación pública en Chile si bien los últimos años ha pasado por una profunda crisis, hoy día no estamos en las condiciones en las que estábamos 20 – 25 años atrás cuando los niveles de analfabetismo en este país eran groseros, donde la deserción escolar era pan de cada día, donde los niños como decía mi colega llegaban hasta octavo básico y de ahí se iban a trabajar, yo creo que este país cambió, hoy día vivimos en un país distinto nos queda mucho que avanzar, sin embargo yo creo que, no creo estoy convencido de que el esfuerzo que nos está mostrando acá don Pedro va por muy buen camino.

A mí me sorprende gratamente ver que él ha tomado en cuenta muchas de las cosas que hemos dicho acá con respecto a la necesidad de innovar en los proyectos educativos, y lo plasmó en esta propuesta del año 2020 en una manera sumamente seria, yo discrepo completamente cuando hacemos un análisis tan trágico de lo que es la educación talquina, nosotros si bien no tenemos una matrícula sostenida en el tiempo, aunque han bajado nuestras matrículas en comparaciones a ciudades del mismo tamaño, no estamos en una situación tan terrible, es necesario realizar adecuaciones, es necesario buscar alternativas institucionales para poder desarrollar incentivos hacia los profesores que les permitan compatibilizar la multiplicidad de tareas que ellos tienen que realizar los establecimientos con la captación de matrículas, sin embargo no creo que estemos en un mal camino.

Si ustedes ven los resultados del SIMCE, tengo los datos acá del 2014, pero habla de que en Chile el 75% de los niños de cuarto básico no logran los resultados esperados, si bien nosotros estamos bajo la media nacional, creo que se están haciendo los esfuerzos necesarios para mejorar esa situación. Yo quería hacerle don Pedro un par de consultas que tienen que ver con el presupuesto que usted nos presentó, yo creo que estoy equivocado, pero acá dice el presupuesto total para este plan de mejoramiento es de 60 millones de pesos.

SR. PEDRO ROSALES : 60 mil.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Estaba equivocado entonces, esa era la duda que tenía. Y lo otro es una sugerencia que tiene que ver con un par de cosas que hemos conversado nosotros, básicamente con el proceso de modernización institucional del DAEM, yo creo que ahí tenemos un problema, tenemos un problema cuando nosotros todavía estamos haciendo circular la información vía papel, no tenemos un sistema de seguimiento y lo conversamos el otro día en la reunión de comisión de educación, o sea no tenemos un sistema de seguimiento digital de los trámites y lamentablemente somos presos todavía institucionalmente de la burocracia, es difícil poder quitarle esa carga a los profesores y a los asistentes de la educación y que ellos se concentren en la tarea que realmente nos convoca que es el aprendizaje de los niños, yo creo que va bien encaminado en ese sentido, creo que cambiar el paradigma de lo que nosotros conocemos de la vocación tradicional, en lo cual está en la sala de clases el señor que entrega el contenido y la información, y por otro lado, los alumnos o carentes de luz, yo creo que ese sistema o esa fórmula ya no es la óptima, no es la necesaria, los niños hoy nacen con capacidades muy distintas a las que nacíamos nosotros, ellos vienen con un sistema operativo mucho más avanzado que el nuestro y aprenden a una velocidad mucho más rápida, sin embargo las salas de clases siguen siendo las mismas las que nos educamos

nosotros, yo creo que en ese sentido este programa muestra claramente una vocación de innovar, una vocación de hacer cambios profundos.

//34.

- 34 -

Quiero manifestarle que cuenta con mi apoyo en ese sentido y le sugeriría diseñar un programa de modernización institucional del DAEM, yo creo que con las herramientas tecnológicas que tenemos hoy día se puede hacer mucho más, creo que eso me faltó nada más pero el resto lo felicito, muy buen trabajo.

SR. PRESIDENTE : Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Bueno la verdad que denante escuchaba con mucha atención lo que estaba planteando, yo creo que lo que voy a decir ahora, si ustedes revisan las actas de todas las oportunidades que se ha presentado los planes de educación aquí, los opiniones van hacer más o menos las mismas, porque finalmente todos nosotros queremos que la educación mejore aquí en Talca.

Yo denante le comentaba al alcalde que cuando estábamos escuchando las cifras del SINCE, yo le hacía un comentario, y aun así el jefe anterior del DAEM no se quería ir, porque en realidad esto viene arrastrándose desde hace mucho tiempo y la verdad que quiero contradecir un poco a mi colega Hernán pero yo creo que es una tragedia la educación para los niños nuestros, y aquí lo hicimos ver en una cantidad enorme de veces, que es lo que se estaba haciendo con las platas que estaban llegando a educación, usted concuerda conmigo que la municipalidad de Talca es la segunda a nivel país en cantidad de recursos que recibe del ministerio de educación por los niños en situación vulnerable, una cantidad enorme de plata que no reciben otras municipalidades, y esto lo estamos recibiendo a partir del año 2009 de ahí adelante se implementa la ley sep y paulatinamente se han ido incorporando otros recursos, pero usted también sabe y los que estamos metido en el tema de la educacional sabemos que a medida que los recursos han llegado los resultados han sido inversamente proporcionales han ido cayendo en vez de subir, entonces esa es una tragedia en la educación para los niños nuestros.

Nunca se me va a olvidar aquí, porque los mismos datos que nos está presentando acá usted ahora en una oportunidad primera vez que veíamos del PADEM no recuerdo acá con la administración anterior también nos dijeron que era urgente, porque frente a esos datos era urgente aprobar un trato directo con una ATE para mejorar la educación y pisamos el palito, y 1.500 millones de pesos les entregamos o 1.800 millones de pesos, y después descubrimos investigando que de eso habían 300 – 400 millones que se pagaron sin ningún servicio de por medio a esta famosa ATE IRIDEC.

Entonces al final la conclusión es que de las platas que hemos recibido se han hecho muchas cosas, pero menos en ir a mejorar la educación de nuestros niños, entonces ese es el gran desafío que tiene usted hoy en día, porque no podemos caer más debajo de lo que hemos caído, la distancia es muy grande frente al promedio nacional, independiente que sea valido o menos valido este indicador que es el SINCE pero estamos en una distancia muy grande, con la cantidad de recursos que nosotros tenemos para educación no podíamos estar ahí, celebro y felicito el tema de los arreglos en la infraestructura de nuestros colegios, también aquí si ustedes revisan las actas cuantas veces, al menos yo y otros colegas también peleamos por colegios que prácticamente se están cayendo a pedazos, donde los servicios higiénicos son una vergüenza, donde la biblioteca está hecha prácticamente con cartones en un colegio, no lo voy a mencionar para no caer en una especie de discriminación que no es tal, pero así con el esfuerzo de los profesores, de los apoderados muchas veces, manteniendo la infraestructura mínima para funcionar, obviamente que no les podemos pedir mayores resultados tampoco a los profesores ni a los niños, entonces yo creo que es fundamental, básico que se mejore la infraestructura, si se aprovechen bien las platas de FAEP y estas mejoras sean lo antes posible, para que tengamos alumnos con ciertos mínimos de dignidad en los colegios y que los profesores también trabajen con una motivación mayor.

Pero yo creo que el desafío está planteado, independiente a todas las consideraciones, el desafío está, o sea tenemos resultados muy malos, tenemos muchos recursos en relación a otras comunas y que para atrás como dice el profesor Inzulza ya pasó el agua bajo el puente, pero nos quedan las dudas, o sea hoy día yo creo que no nos podemos permitir otro recreo como ese porque la verdad es que ha sido desastroso para la educación talquina, pero fundamentalmente para el futuro de estos niños, estamos hablando de 22 mil niños y ojalá se puedan mantener en el sistema, así es que yo igual le deseo el mayor de los éxitos y hay que mirar todo con altura de mira, antes cuando nosotros planteábamos esto aquí a nosotros, todos se quedaban callados, aquí incluso el que estaba aquí como alcalde en el momento decía que educación no requería mayor inversión, cuando hablábamos y los que necesitaban los colegios, todos miraban para cualquier parte, nadie decía nada, y hoy día el que habla quedó al descubierto, finalmente todas las cosas caen por su propio peso, así es que espero que este sea el inicio de la recuperación definitiva de la educación.

- 35 -

Hoy sí hay un tema que quería plantear como propuesta y que ha sido muy exitoso en nuestras comunas, aquí al alcalde le consta, a los colegas también, hemos seguido ejemplos buenos y el caso de Recoleta con la farmacia comunal, popular, la óptica popular y ellos allá también incorporaron un sistema que se llama de escuelas abiertas en los colegios, las escuelas abiertas para recuperar, para incorporar a la comunidad a recuperar el espacio, después de la 6 de la tarde se abren las escuelas para que los apoderados participen, hagan actividades recreativas, competitivas, etc., hasta las 10 de la noche.

SR. PEDRO ROSALES : Hay un programa concejales que se llama de 4 a 7, ese programa tiene abierta las escuelas desde las 4 de la tarde y hasta las 7 para generar talleres de refuerzo educativo, trabajo con las familias, para también obviamente permitir que las madres puedan desarrollar sus labores de su trabajo y tenerlo en línea o en recuerdo, ese programa se está implementando alrededor de 13 escuelas.

SR. SIXTO GONZALEZ : Sería muy bueno que se ampliara hasta las 9 pongamos el caso, porque hay otro tipo de actividades incluso yo les comentaba la otra vez, en algunos sectores no tenemos sedes de la junta de vecinos, perfectamente los vecinos podrían reunirse y ocupar esos espacios, o los rurales también, y eso hace que la gente se logre identificar y ellos mismos van a cuidar la infraestructura, ellos mismos van a cuidar el entorno, entonces finalmente vamos a recuperar tanto a los alumnos como a los apoderados, a la comunidad educativa, así es que yo creo que hay que profundizar ese programa, eso es.

SR. PRESIDENTE : Don Víctor, Hernando y después don Manuel.

SR. VICTOR INZULZA : Gracias señor alcalde, don Pedro, yo en primer lugar señor alcalde quisiera felicitar y saludar a todos los asistentes de la educación 1.498 asistentes de la educación que hoy día están de aniversario, 306 profesionales, 722 asistentes de aula, 827 asistentes de servicios menores y 143 funcionarios del DAEM, cifra histórica, así es que saludarlos en su día por esa razón.

En segundo lugar, yo quiero felicitar a don Pedro por el marco teórico que nos ha expuesto en este PADEM, yo creo que el marco teórico que él nos ha expuesto es la primera parte, pero es un marco teórico ideal en educación.

En segundo lugar, quiero felicitarlo porque yo creo que él empezó con un 7, se sacó la primera nota, porque después de tanto tiempo que habíamos abogado porque se destacara de una manera distinta los asistentes de la educación y siempre se les tramitó, se les tramitó y se les tramitó, hoy día finalmente ellos lograron algo que anhelaban tanto y en el poco tiempo que a él le ha tocado dirigir quiere decir que empezó bien porque quiere decir que la teoría y la ejecución tienen que ir de la mano, así es que yo creo que empezamos bien.

Yo creo que un PADEM un proyecto educativo municipal que sea exitoso tiene que cumplir con ciertas condiciones para que se comprometan las comunidades escolares, y este es un instrumento de participación, entonces yo quisiera preguntar, yo sé un poco, la semana pasada tuvimos reunión con don Pedro y tratamos más de 20 temas de aula y relacionados con el aula misma, quisiera pedirle para que conozca el público presente y nosotros, si acaso este PADEM cumplió con algo que es fundamental para comprometer a las comunidades, que es la participación, ustedes saben el proyecto educativo, este instrumento, el PADEM quiero decir se inicia en las comunidades escolares, donde participan todos, donde se evalúa lo que se hizo bien y lo que se hizo mal en el año, y de ahí nacen las propuestas, las propuestas de mejoramiento, lo que esté mal en las escuelas, fortalecer lo que esté bien y de ahí surgen los planes de mejoramiento educativo, que tiene que estar consignado en este PADEM para monitorearlo, esa es una pregunta que quisiera consultarle, que nos cuente.

Después, a mí me produce tremenda satisfacción como profesor y yo creo que me genera altas expectativas y a todos yo creo que nos plantea tremendos desafíos, y yo creo que a don Pedro, al alcalde y a todos los concejales, tenemos un momento, para nosotros un desafío histórico de cambiarle el rostro a la educación talquina.

Porque razón, hoy día tenemos indudablemente los resultados académicos son malos, por lo tanto, el primer desafío en común, pero tenemos fortalezas enormes, por ejemplo, tenemos una tremenda cobertura, una buena infraestructura hoy día, tenemos los recursos más grandes de la historia en la educación municipal talquina, sumemos los recursos municipales juntos con salud son equivalentes con educación.

- 36 -

El año 2013 teníamos 20 mil millones de pesos en educación, hoy día tenemos casi 60 mil millones de pesos, y por distintos conceptos, es decir hoy día hay plata para fortalecer todos aquellos puestos que queremos, y los recursos llegan porque se otorgan de acuerdo a las características de los estudiantes, la ley SEP y el FAEP y otras se otorgan en base a la cantidad de alumnos prioritarios que nosotros tenemos, por lo tanto ahí tenemos algo que tenemos hoy día en las escuelas como nunca, como yo señalaba los asistentes de la educación, a eso voy.

Tenemos por ejemplo si miramos el cuadro ahí de los profesores, los profesores están clasificados con muy buena evaluación, entonces quiere decir que tenemos buenos profesores, hoy día tenemos todos los concursos ya definidos en las escuelas alcalde, pero conversando con el jefe del DAEM hace unas semanas atrás cuando un director gana un concurso, lo gana mediante la presentación de un proyecto donde se compromete con ciertas metas y él nos contaba el jefe DAEM que de 19 directores, solamente 1 había cumplido las metas que él propuso cuando él ganó el concurso, y resulta que cuando un director no cumple esas metas podría ser intervenida su función, porque las metas son para cumplirlas, entonces si tenemos de 19 uno que cumplió, entonces que pasó con el resto, es decir, nos están engañando con los concursos, se ponen cosas bonitas y no se ejecutan alcalde.

Los fondos para mejorar la educación y lograr más equidad y lograr la educación con los niños más vulnerables, están los recursos, y la otra pregunta es, los fondos del FAEP hay como 9 aspectos en que se pueden invertir, entonces mi pregunta es al jefe del DAEM si esos recursos FAEP ya están designados, porque lo quiero plantear un poco, porque yo pienso, siento que hasta hace un poco tiempo atrás a veces dependía de la presión de un profesor para que mejoraran la necesidad de una escuela, yo no sé si hoy día hubo un estudio y hay una propuesta ya para invertir esos fondos.

Yo creo que lo que nos falta a futuro, yo creo que aquí don Pedro nos va a contar, que pasa con las extensiones horarias, una de las cosas que le planteábamos, lo que decía don Manuel, el segundo punto que le planteábamos la semana pasada que ha abandonado la municipalidad de Talca la educación de adultos y es un tremendo desafío.

Otro desafío es que tenemos 12 liceos y yo le decía a don Pedro que hagamos una encuesta cuantos alumnos egresan de nuestros 12 liceos, cuantos alumnos dan la PCU, cuantos están en un pre universitario, y cuantos no están en ninguno porque no pueden, entonces es una tremenda necesidad y desde el año pasado veníamos proponiendo un pre universitario popular que pudiera ayudar a esas familias.

Como digo, yo creo que este es el primer paso, yo espero que como tenemos tiempo para analizarlo don Pedro después tendremos los otros insumos para ver como este marco teórico que están perfecto lo podemos concretar en las aulas, porque yo siento que Talca ha sido plan piloto de muchas reformas educativas, y hemos pasado de una a otra sin evaluarla y lamentablemente así hemos estado estancados los últimos 12 años y hoy día con un nuevo jefe del DAEM que ya dio una muestra que puede ser buen ejecutor y con el apoyo que tengamos los concejales de los jefes de servicios porque este es un trabajo de todos, o acaso me dicen que aquí hay algún funcionario que no le interese la educación, que no tiene hijos, que no tiene nietos, que no tiene hermanos en la educación.

Alcalde yo termino, la educación nos cambia la vida a todos.

SR. PRESIDENTE

: Hernando.

SR. HERNANDO DURAN

: Buenas tardes, no sé si voy a poder hablar muy bien porque tengo un tratamiento dental que me hice recién, yo quiero partir con una cosa muy simple, desde mirar el papel que es positivo, pero sí en cuanto a la esencia hay un presentación distinta, yo creo que ahí hay un cambio de lo que habíamos visto, además cuando uno empieza a mirar a ojear el documento, hay una consistencia diferente, hay un sello que caracteriza lo que ustedes están presentando, o sea hay que darle también esta cosa de que las personas sientan que la educación que ellos van a recibir es una educación de calidad, y por lo menos aquí se ve plasmado como un ente, hay objetivos que nosotros no habíamos visto, objetivos que también fueron cambiando y que creo que también tienen relación con lo que se ha conversado durante mucho tiempo dentro de este concejo municipal.

No me queda claro que, si ese objetivo igual yo pediría que esos objetivos siempre deberían tener indicadores, esos indicadores a lo mejor colocarse, tomar los indicadores, colocar los indicadores de procesos, en algunos podemos tener algunos resultados el

otro va hacer el resultado en más largo plazo, pero colocar indicadores para ir midiendo lo que yo me planteo como objetivo para decir sí cumplí, me falta para cumplir y que me falta.

//37.

- 37 -

Lo otro es hacer como un análisis en relación de la educación como tal, yo creo que hay muchos elementos que de repente desconocemos, en relación a la educación anterior, yo estude en un colegio municipal, en un colegio que le faltaban muchas cosas, mi esfuerzo hizo que yo estudiara y llegara a la universidad y estudiar lo que estude gracias a Dios, y agradezco eso, pero cuando yo llegue a la universidad la experiencia entre mi educación, mi formación y la formación de los compañeros que venían de colegios privados realmente eran considerables, o sea lo que yo había aprendido era la nada en comparación a lo que mis compañeros sabían, mis compañeros sabían en primer año de medicina, yo no, entonces que importante es para nosotros que hoy día intentemos desnivelar, si en el SINCE estamos bajo la media estamos mal, no puedo seguir pensando en un SIMCE bajo, tengo que pensar siempre en lo más alto, o sea yo no puedo comparar con los más bajos, me tengo que comparar hoy día con la mejor administración y gestión.

A lo mejor, don Pedro llegando a este lugar y yo siento que aquí alcalde, porque de repente las flores se las lleva la persona que está ahí, yo creo que cuando hay una visión de lo que queremos, es el alcalde el que tiene que tener claro a quien tiene que tener ahí, o sea este cambio no voy a comentar hacia atrás porque creo que mirar hacia el futuro, pero si este cambio trae elementos que algunos dicen sí va a ver una preocupación mayor, creo que es muy positivo, y ahí alcalde a veces uno dice felicitaciones, felicito esta instancia y felicito al alcalde de haber pensado de esta manera, porque yo creo que hoy día hay un cambio, hay respuestas un poco más grandes que siento que se tienen que trabajar.

En cuanto a la educación, yo creo que tenemos un problema hoy día como país, tenemos mucha gente con mucha educación, no sé si saben tantos que es distinto, hay gente que tiene un nivel de instrucción muy alto, instrucción, pero no sé si son tan buenos en el área, tenemos mucha gente en la universidad, tenemos mucha gente cesante, más bien que cesantes, gente que no ha trabajado nunca, hay gente que fue a la municipalidad y no consiguió un trabajo, creo que también tenemos que hacernos cargo un poco y ahí me sumo con el concejal Figueroa en el sentido que la educación técnico profesional hay que a lo mejor potenciarla también, tal vez en esa área tenemos más posibilidades de conseguir un buen trabajo para algunos niños, y creo que hoy día la gente ve que la única esperanza es la universidad, no dudo que para algunos es la mayor esperanza, pero creo que también a lo mejor se van ocupando un poco los campos laborales y les es difícil.

No tengo el mismo pensamiento de que los niños se van al campo y se van a trabajar, me encantaría tener y a lo mejor también tomo el tema de las estadísticas, las estadísticas son fundamentales, saber cuantos alumnos, hoy día hay como 22 mil personas, me gustaría saber cuantos alumnos egresaron de octavo básico para saber cuantos ingresaron a nuestra educación municipalizada en cuanto a la educación media para poder tener una co relación de cuántos de ellos se nos fueron, siento que es importante el trabajar con algunos colegios especiales y fortalecer, porque aquí hay también hay un tema de familia, también hay algo importante y cuando hablan de escuelas abiertas a la comunidad que es bueno trabajar una escuela de padres, trabajar con los padres, los chicos tiene que llegar a la casa y los padres también tienen que ser un incentivo para estudiar, entonces no solamente culpar a un colegio, culpar todos los elementos, también hay que sumar gente, yo creo que hoy día la educación con los alumnos también con la familia, también es fundamental y acercarse a ellos, pero siento que vamos por un buen camino.

Cuando hay una buena cabeza, cuando hay alguien que tenga claro una visión y una misión del municipio el alcalde y ese mandato se hace carne en un resultado creo que estamos bastante más encaminados, primera vez que veo los proyectos que se van hacer el próximo año, o sea como que aparecen aquí, tal vez sería importante saber que no hay ningún colegio, que no haya quedado ninguno que por ejemplo el tema de los baños no sea una prioridad, que este todo pensado para el próximo año, a lo mejor no tengo la plata, pero ese proyecto ya esté pensado, que ese colegio ya esté analizado, porque cada vez que hemos visto aquí que se va a reparar algo y vemos los baños, las condiciones, sabemos que nos son las condiciones optimas para mejorar la calidad de la educación.

Creo en comparación a los años anteriores, hay harto por trabajar, se nota que hay un esfuerzo, siento que la opinión, me imagino en la participación que preguntaba el profesor desde las comodidades académicas de colocar un poco más de la innovación en el proceso de la educación hacer lo mismo, vamos a conseguir los mismo resultados, hacer cosas distintas cambiando un poco los paradigmas vamos a cambiar también los resultados, entonces trabajar en eso y buscar buenas ideas, creo que hay lugares donde han hecho cosas buenas que hay

que replicar, y hacer este llamado como ha ocurrido todas las veces que llega un profesor, un director y que no se pueda decir que idea más buena, porque los otros colegios no han hecho lo mismo, a lo mejor juntarse entre todos los directores y plantear que es lo bueno que tiene uno, que es lo malo que tiene el otro, de qué manera mejorarlo y eso plasmarlo en proyecto para que la educación finalmente sea de calidad y tengamos un SIMCE no menor a la media, sino que mayor a la media, porque mi meta tiene que ser muy alta.

//38.

- 38 -

SR. PRESIDENTE : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : He tenido la oportunidad de cuando fui director de escuela, de trabajar en puras escuelas periféricas, trabajé en el Picazo, trabajé en Santa Marta donde nadie quería irse, porque le tenían miedo a los alumnos y trabajé en San Miguel del Piduco, al señor alcalde le consta y tuvo alumnos muy vulnerables, siempre tuve alumnos vulnerables, y terminé, perdóneme señor alcalde, un alcalde me sacó y se la tengo guardada, porque no tengo sentimientos contra él, pero sí estoy molesto, porque me sacó de lo que más quería yo, ser maestro, y salí de maestro porque él quiso sacarme, tenía el poder de hacerlo, no haga nunca la justicia usted don Juan Carlos.

Eso es una, la otra, la puntualidad también entra en este programa, porque nadie aprende por osmosis, osmosis es el aprendizaje sin estar presente y aquí entre nosotros hay concejales que nunca llegan a la hora, siempre llegan después, y lo voy a decir aquí, no los voy a nombrar, porque cada uno tiene que auto nombrarse, y porque no llega, por ganar plata, gana plata, claro que gana plata, pero llega atrasado aquí donde les tenemos que tener respeto a ustedes, tenemos que saber llegar a la hora, si uno de los principales éxitos es llegar a la hora, la puntualidad y la cortesía es de los reyes y el deber de los caballeros, y no hagan nunca con el otro aquel que no lo día si no estuviera presente, se han hablado de muchas personas que en estos momentos no están aquí, se le tiran indirectas, pero por dios que son valiosos los que han pasado, la experiencia de un viejo, vale mucho, por lo tanto yo les pido a ustedes que consideren que la experiencia vieja vale mucho, vale y vale, llegar a la hora también vale, porque eso los valora a ustedes, respeto, y para que nosotros seamos concejales tenemos que respetarlos a ustedes y los vamos a tener que respetar siempre.

Entonces como un día yo llegue de Santiago con un bolsito y don Yamil me recibió, y me dijo don Manuel a qué viene usted, a cumplir le dije, después de mi licencia médica vine a cumplir, hace 3 años, ahora no me sacan ni con una yunta de huellas de aquí, porque pertenezco a esta municipalidad y les tengo que tener respeto a ustedes y lo voy a seguir haciendo, porque parte del éxito don Pedro para que usted lo tenga en educación tiene que vigilar la puntualidad de los profesores, nadie aprende por osmosis, nadie aprende por ausencia, sino que atiende por presencia, y don Pedro yo nunca voy hablar de usted, le voy a decir en la cara, y yo estoy muy agradecido porque usted me ha recibido bien, me ha dado valor, eso significa respeto, el que usted me haya dicho vaya a tal hora, vuelve a tal hora, usted está para atenderme, creo que la hora es importante, muchas gracias.

SR. PEDRO ROSALES : Quisiera dar respuesta a algunas preguntas que han surgido a partir de las intervenciones de los señores concejales, la participación en la construcción del plan de desarrollo comunal está absolutamente garantizada, el diagnóstico ha sido participativo, se ha desarrollado al menos 3 jornadas en donde se ha convocado a directores, jefes de unidades técnicas, coordinadores, profesores expertos para intentar levantar información y articular adecuadamente la propuesta que yo les acabo de presentar y que obviamente será profundizada a partir de las observaciones y los aportes que ustedes han hecho.

El fondo FAEP tiene 8 componentes, cada uno de ellos está debidamente estructura, fue presentado a la dirección de educación pública y se está operando con los fondos provenientes del ministerio para los años 2018 – 2019 – 2020, las prácticamente 48 iniciativas de mejoramiento de las condiciones de operación de las escuelas en materia de infraestructura fueron todas ellas levantadas en conjunto con los equipos directivos, por lo tanto se está atendiendo directamente a las necesidades que estos mismos actores definieron para efectos de poder dar una respuesta concreta del municipio a mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas.

Respecto de la transferencia de buenas prácticas, la generación de un trabajo en red de replicar aquellas iniciativas, aquellas innovaciones que están resultando en una escuela y transferirla a otra ese es el sentido del trabajo en red que nosotros a partir del próximo año queremos propiciar justamente que también asumimos la experiencia del aprendizaje previo como muy importante para intencionar adecuadamente los procesos formativos.

Yo quisiera solo cerrar planteándoles a ustedes que nosotros como sistema de educación comunal y los profesionales que trabajamos en las 48 escuelas, tenemos el doble desafío de intencionar un programa de aprendizaje de nuestros estudiantes que significa

mayor demanda, un mayor esfuerzo, porque nos demanda un mayor esfuerzo, nosotros atendemos prácticamente a un 90 y tantos por ciento de la población escolar estudiantes vulnerables, ustedes bien saben que estudiantes provenientes de entornos carenciados como nuestros estudiantes presentan un capital cultural que dificulta enormemente las posibilidades de concretar adecuadamente el aprendizaje, un estudiante en estas condiciones ingresa al primer grado escolar, al primero básico con un código lingüístico restringido de aproximadamente 150 palabras, un estudiante de entorno más favorecido padre o madre profesional llega al mismo nivel con el doble de palabras, 300 palabras.

//39.

- 39 -

Cuando un estudiante vulnerable logra llegar a ese nivel alrededor del octavo grado, cuando ese estudiante de entornos favorecidos ya está hablando alrededor de 1.300 o 1.500 palabras, esa es la brecha que tiene el sistema educativo nuestro y ese es el desafío que nos plantea a nosotros mejorar no solo las condiciones de operación, sino que también fortalecer el liderazgo de nuestros directores, monitorear los sistemas de desempeño, entregarle a nuestros profesores mejores condiciones, mejores herramientas para intencionar adecuadamente la implementación de los dispositivos metodológicos de evaluación y didácticos, y de verdad que si bien es cierto las cifras muestran un sistema que hoy día está en crisis, que necesitamos igualarlos con los desempeños nacionales es una tremenda oportunidad, yo solo agradezco la confianza, agradezco el aporte de cada uno de ustedes y el compromiso que tiene por fortalecer, mejorar y revitalizar la educación pública de la comuna, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos quiere decir algo.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Y quiero aclarar 2 cosas, en primer lugar, don Pedro sabe que tiene todo mi respaldo, toda mi confianza, solo yo quiero insistir que ojalá don Pedro dentro de los proyectos considere lo que acabo de mencionar, porque es una realidad.

Yo quiero aclarar al colega Astaburuaga de lo que yo estoy proponiendo es una articulación, que los alumnos vulnerables puedan llegar a la educación superior porque lo merecen, es un derecho, y yo lo invito, si usted visita 2 o 3 colegios vulnerables pregúntele al director cuantos de esos alumnos egresados de octavo básico han llegado a la educación superior, consulte uno, o dos, estoy hablando de colegios vulnerables, y porque a lo mejor no me entendieron bien los colegas, porque cuando yo veo algo injusto me apasiona el problema, definitivamente yo me formé en una etapa muy linda que fue la primera revolución de educación que hubo, Eduardo Frei Montalva, de sexto básico amplió la enseñanza básica hasta octavo básico, porque había mucho alfabetismo prácticamente el capitalismo abusaba de los pobres porque no tenían educación y él aumentó la enseñanza básica y hoy día estamos retrocediendo colegas, está claramente establecido, las estadísticas lo demuestran así, por eso don Pedro y señor alcalde estamos en una etapa del presupuesto, estamos en etapa de balance del PADEM, y yo les solicito encarecidamente que tomemos uno o dos colegios pilotos, hay profesiones suficientes y hay recursos suficientes para poner orientadores, psicólogos a esos niños y les demos una ilusión, un sueño de que ellos también pueden llegar a la educación superior.

SR. PEDRO ROSALES : Yo quiero solamente comentarle que el día 14 de nuestros establecimientos están adscritos al programa PACE es el programa de acceso a la calidad de la educación superior, por lo tanto hoy día hay alrededor de 600 de nuestros niños, tanto talentos académicos, talento semilla, un programa semilla y un programa PACE que está focalizado a estudiantes de tercero y cuarto medio para garantizarle y asegurarle un acceso efectivo y acompañamiento a la educación superior, eso sí lo estamos haciendo.

SR. PRESIDENTE : Don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Una cosa que yo quería proponerle a don Pedro, como le decía el marco teórico me parece fantástico, en el caso de la misión dice que para favorecer en ellas la formación integral de las personas, etc., yo estoy convencido que la formación integral, la educación integral jamás se va a lograr si no tenemos una formación completa, que quiere decir con eso, que jamás vamos a tener una formación integral cuando hacemos elegir a nuestros estudiantes área humanista, científico, técnico, artístico, y creo que nuestros estudiantes a tener una formación integral cuando tienen la posibilidad de desarrollar todas las áreas de enseñanza, por lo tanto yo con la indicación que le había hecho y le quiero volver a repetir a don Pedro que sería bueno que hagamos un seminario para que aclaremos el concepto de buena educación, el concepto de calidad y la formación en general, creo que uno siempre habla mucho de calidad de educación, yo prefiero hablar de buena educación y de educación integral cuando he desarrollado todos los talentos de las personas, así es que yo creo que sería un buen desafío que lo hagamos con los apoderados, con todos los actores un bonito seminario y yo creo que eso nos va a dar una pauta orientadora para ver que es lo que quieren también nuestros ciudadanos.

SR. SECRETARIO : Señores concejales el punto tercero se va a retirar de la tabla porque se van a requerir mayores antecedentes y para verlo también con la comisión de desarrollo comunitario.

SR. SIXTO GONZALEZ : Cuales son los antecedentes que faltan.

SR. SECRETARIO : Hay varios antecedentes que deben acompañar a la comisión ahí se van a requerir, especialmente de infraestructura y otros.

//40.

- 40 -

SR. SECRETARIO : El punto cuarto de es el Acuerdo para donar Bienes dados de baja a Centro Cultural Muralistas del Maule, está el informe de la Dirección Comunal de Educación que señala que los bienes están a disposición para hacer reparados.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 268	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Hernán Astaburuaga, Viviana Vega, Santiago Oñate, Hernando Durán, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, y Presidente señor Juan Carlos Díaz, donar Bienes dados de baja a Centro Cultural Muralistas del Maule.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : Incidentes, Viviana, tenemos un tiempo prudencial.

SRTA. VIVIANA VEGA : Quería estar un poquito más tranquila para decir esto pero de verdad como yo tengo años de experiencia he participado en las actividades del día del adulto mayor, quiero decirle alcalde que es una pena que la oficina del adulto mayor no se haya acogido como todos los años a esta hermosa actividad, hoy día es el día del adulto mayor, empieza el mes del adulto mayor y como todos los años se hace una misa, y no lo digo por mí porque estábamos 3 concejales ahí fuimos a lo que se estaba desarrollando y se acercaron dirigentas a conversarnos a nosotros que otros años la municipalidad se hacía presente, bueno el obispo emérito nos dio las gracias por haber asistido porque no había ninguna autoridad, y yo creo alcalde uno no puede dejar de participar en una actividad tan bonita, tan llena de amor, hecho de menos realizar una misa con todos los estandartes de los adultos mayores que se bendecían y que estaba lleno de adultos mayores, y lo que nos dijeron a don Víctor y a Julio y a quien les habla, que ellos no habían recibido ninguna invitación, que la oficina del adulto mayor no se había acercado, yo creo que la oficina del adulto mayor sabe que hoy día se hacía esta actividad, si a mí no me invitan y trabajo con 300 y tantos clubes de adulto mayor, debo por lo menos acercarme. Quisiera saber, tenemos un mes completo si van hacer alguna actividad, si van a conmemorar el día del adulto mayor, no es menor alcalde, nosotros estamos preocupados de los adultos mayores y no pasa nada y a mí me da vergüenza ajena que esto haya estado tan vacío, que otros años la municipalidad con funcionarios que trabajaron años ahí, se preocuparon de hacer un esquinazo a fuera de la catedral, y su presencia alcalde, que no es menor, que nosotros siempre hablamos de los adultos mayores y hoy día no se celebra a lo más importante que tenemos en la ciudad, a la mayor cantidad de gente que pasa de los 60 hacia arriba, creo que hay que preocuparse alcalde y un tirón de orejas para la oficina del adulto mayor, o la casa del adulto mayor que por lo demás está al lado, está a los pies, eso por una parte.

También quería comentarle alcalde que tuve la oportunidad que tuve la oportunidad de participar en el eco chalen Ger que al final no entiendo porque le ponen nombre extranjero cuando nosotros debiéramos a decir una limpieza del borde río que está en el sector de las piedras mágicas realizado por la municipalidad, se les entregó guantes, bolsa a la gente, a limpiar el borde del río, pero hace unos meses atrás estábamos con don Víctor meses tratando de que este sector no siguiera una empresa que iba con maquinaria sacando material para la construcción y al final fue lo peor porque ahora son cerros y cerros de un vertedero abierto a la orilla del río, que no hay ninguna reja alcalde antes había alambres de púa ahora no hay nada.

Es inminente que nosotros tenemos que trabajar el medioambiente que es una vergüenza que vamos hacer un hermoso parque y tener la cochizada al borde, un vertedero al aire libre, trabajaron mucha gente, yo con mucha ganas, pero me dio pena ver mucha ropa votada, casas completas, que la persona no toma conciencia, que cuando se hace un arreglo en la casa, le paga a una persona para que vaya a votar, pero no tienen idea donde va a parar esto, yo creo que hay que educar, vamos hacer una ciudad sustentable, pero no sacamos nada, estamos destruyendo una parte tan linda del río, felicitar a todo el personal municipal que trabajó ese día, bus turístico, pero hay que tomar una acción rápida, hay que cerrar con rejas con mucha publicidad que se prohíbe, ojalá pudiésemos poner una cámara ahí para ver que hay empresas que vienen con camiones a votar discriminadamente porque el que está ahí también tiene la cochizada, hay perros que están sangrando, lo pudimos ver con don Víctor, peleando ahí antes de entrar, no sé

que pasa con todas esas casas que hay ahí, si hay gente viviendo, niños, no lo sé, no lo entiendo, hay que preocuparse alcalde de ese sector tan hermoso que por lo demás mucha gente disfrutó ese balneario, porque era un balneario antes, y se bañó ahí, hoy día no se puede bañar, pero se podría hacer algo para que la gente pueda ir a disfrutar de una tarde con sus niños, queda tan cerca del sector emblemático de la población.

SR. SECRETARIO : La hora concejala, 4 minutos, no podemos más.

SRTA. VIVIANA VEGA : Bueno, pero después de las siete podemos decir que seguimos o no.

//41.

- 41 -

SR. SECRETARIO : Sí, pero si lo dividimos por 10 son 40 minutos.

SRTA. VIVIANA VEGA : Bueno si me alcanza el tiempo y se puede pedir, porque tenía varios puntos.

SR. SECRETARIO : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Un punto que se vio recién era el tema de insistir también en el tema del preuniversitario popular, se mencionó recién, yo creo que hay que darle fuerza alcalde, yo creo que hay una necesidad que sea popular en el sentido para los estudiantes de cuarto medio pero también hay otras personas que pueden ingresar, y yo creo que también esto sería un buen apoyo para la comunidad que hoy día quiere progresar en cuanto al tema de la educación.

Comenté hace un rato atrás que me hice un tratamiento dental por eso llegue más tarde, así es que no estaba ganando plata, si fui mencionado ahí, por lo menos hoy no, y pensé en esto de la parte económica, nosotros teníamos un Talca Sonríe, estábamos trabajando ahí apropósito del área dental, se que el alcalde iba hacer una modificaciones, yo no tengo claro si esto se hizo, como está funcionando, pero igual no llega a toda la población, como se han visto varias acciones y el otro día hablábamos de la clínica veterinaria que podría ser también una clínica veterinaria con ciertas prestaciones como para la comunidad para que tuvieran un acceso personas que igual les sale caro hacerlo todo en forma privada, pero cuando uno lo hace sin un fin de lucro, entonces le sale mucho más barato, alcalde a lo mejor pensar en una posibilidad de generar una pequeña clínica en el área dental, porque clínicas dental como popular donde las personas puedan pagar, hay algunos que tienen su sistema de Fonasa que yo creo que son los más que podrían acceder, porque en los consultorios no es para toda la comunidad es para lo específico especialmente en el área de GES, pero las personas no tienen muchos recursos para poder acceder, siento que podría ser una oportunidad, yo no sé si exista a nivel del país como clínica dental popular, no con ese nombre, pero podríamos trabajar, podríamos pensarlo y siento que vamos a llegar a una cantidad de personas que hoy día tienen una necesidad y que lamentablemente la gran solución para muchas personas ha sido la extracción de una pieza dental.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Gracias don Yamil, yo solamente solicitar al señor alcalde considere 2 subvenciones que son super importantes, que son instituciones que ya llevan harto tiempo esperando, la solicitaron hace meses, una es la casa de acogida de la corporación abate molina que dirige el hermano Guido Gossen que es ciudadano ilustre de nuestra comuna, que es para personas que vienen terminando su proceso penitenciario que estaban privadas de libertad y se reincorporan a la sociedad y no tienen la red de apoyo que requieren y la corporación tiene una casa en la cual los acoge y los ayuda a buscar trabajo para que se puedan reinsertar socialmente, entonces si pudiéramos considerarlos, considerar esa subvención sería super importante para ellos, y es una muy bonita labor además porque en realidad eso colabora muchísimo para que estas personas no vuelvan a delinquir, si no encuentran la posibilidad de reinsertarse es complejo y es conducente a que recaigan en estas conductas.

Eso es uno, y la otra es la subvención que nos solicita año a año la unión comunal de juntas de vecinos para el pago del sueldo de la secretaria, hay una persona que lleva muchos años trabajando y pasa una directiva, después cambia, ahora hubo un cambio de directiva y esta persona está hace algún tiempo ya sin sueldo, entonces si pudiera considerarlos dentro de las subvenciones, eso, y le cedo el resto de mi tiempo a mi colega Viviana porque dijo ella que le quedaban otros puntos.

SRTA. VIVIANA VEGA : Gracias colega, iba a preguntar la semana pasada hice mención que cuando iban a empezar la remodelación del rancho folclórico y quiero saber si tienen idea porque se enrejó la orilla del rancho porque se está cayendo el techo, que pasó, está super

peligroso, y me da una tremenda pena el rancho como se está cayendo el techo, prácticamente todo el techo está con plástico negro.

Otro es que varias semanas solicité saber quien se hace responsable de las cabinas telefónicas que hay en toda la comuna de Talca, que son verdaderos baños y por lo demás da la impresión que la empresa no quiere nada con las cabinas telefónicas, oficiar, sino quiere nada hay que retirarlas, quien las retira ellos o asumimos el costo.

//42.

- 42 -

Y por otro lado quería pedir a don Cristian Ramírez una reunión con aseo y ornato para ver como se va a implementar la escases hídrica con todas las áreas verdes que nos compete a nosotros, si se van hacer más pozos, tengo entendido que llega un camión para regar, y saber específicamente los horarios de como se va a regar, y mencionarle al alcalde que en la mañana se está solicitando a través de las oficinas de medioambiente que se empiece a regar en las noches, quiero saber cual va hacer y como lo vamos a enfrentar como municipio, porque al final cuando uno empieza a decir estas cosas llegamos a enero y empiezan a secarse, nadie a tomado ninguna providencia, eso solamente alcalde, gracias.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : La voy hacer cortita, la verdad que me sumo a las palabras de nuestra colega Viviana Vega, con el tema de los adultos mayores alcalde creo que es importante tomar cartas en el asunto para que esto tenga la relevancia que estos adultos mayores requieren, ojalá lo vea por favor.

Quiero también pedir y ojalá algún día se nos entreguen los informes de lo que he pedido, quiero reiterar el tema de las luminarias de Talca que ya llevo harto tiempo pidiendo alguna respuesta sobre lo que pasa en la ciudad de Talca y yo creo que voy a jubilar 2 veces y no voy a tener respuesta.

Quiero preguntar también sobre el tema de los puntos limpios que se están construyendo en los distintos sectores de nuestra ciudad, cuando vamos a tener un proceso educativo en las comunidades donde están estos puntos limpios para verlo con los vecinos, porque la verdad todo el mundo a uno le pregunta y no sé cuándo se va hacer.

SR. PRESIDENTE : Hagamos una presentación la próxima semana.

SR. JULIO CHERIF : Por favor, porque ya veo por ejemplo hay sectores que ya están listos esos puntos limpios y es importante porque la gente dice bueno y como va a funcionar, como se va hacer, etc.

Lo otro alcalde, hace tiempo atrás el gobierno regional dispuso unos pocos de dinero, una cantidad de dinero que ya no me acuerdo la cifra donde se iban hacer unas inversiones para mejorar algunos CESFAM nuestros, como el Astaburuaga, el Julio Contardo, posiblemente la posta de Mercedes, con una posibilidad de que algún día pueda ser un CESFAM y de verdad que me gustaría que nos hicieran alguna presentación sobre eso para tener conocimiento de como se va a operar, cómo vamos a tener algunos antecedentes.

SR. SECRETARIO : Perdón, concejales hay que prorrogar por media hora, estamos justo a las 7.

SR. JULIO CHERIF : La verdad alcalde que también me encantaría, mire el sector norte que hoy día se está haciendo una intervención que creo que usted la visitó que va relacionado con las nuevas veredas que se están haciendo en nuestro casco antiguo de la ciudad, y hoy día alcalde, hoy día pude salir un poco a pasear para conocer algunas cosas del sistema, me dio vergüenza alcalde ver como los vecinos con tan poca cultura, con tan poca visión de preocupación, de cuidado, de que veredas nuevas que están recién hechas, vi por la 8 norte, sin mentirle alcalde alrededor de 12 vehículos instalados arriba de la vereda, recién hechas estas veredas y no sé si en otras calles, la verdad es que voy a ver en un ratito más a ver cuantos vehículos más están en el sector y quiero pedirle por favor, yo sé que tenemos personal está super ocupado el personal, lo tengo super claro, pero que ojalá le pongan un parte ahí pero bien puesto y ojala que no se lo saque nadie porque de verdad llega a dar rabia ver que una inversión que nos pertenece a todos hoy día con estos estacionamientos vehiculares los vayan a destruir, eso nada más alcalde muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Don Manuel.

SR. MANUEL YAÑEZ : Voy a ir cortito y al grano, señor alcalde, por favor le ruego tome nota don Yamil, en las esquinas están colocando los almacenes letreros, impiden ver lo que viene y lo que va, en concreto, al terminal de la surtidora de petróleo de la Salutal, Taxutal, vaya verlo está el letrero en la esquina.

Han construido galpones en la unidad vecinal N° 52 y nadie a tomado en cuenta de ir a visitarlo, le ruego al encargado que está aquí ahora que vaya a verlos por favor y le tome la medida a todos los galpones que han hecho.

//43.

- 43 -

El retiro de los vehículos viejos, no hay vehículos en la calle, no se ha preocupado la municipalidad, yo le ruego hacer la notificación, no parte, primeramente, labor educativa a los dueños de los vehículos que los saquen, porque tienen muchos vehículos viejos.

Vi a un cieguito de diabetes en la 14 oriente 5 sur, no hay ningún paradero, no hay ninguno, y ese pobre hombre ayer estaba mojándose y había posibilidades de paradero, sin embargo, hay 2 en la 14 oriente 8 sur y en la 18 oriente 5 sur que no le prestan servicio a nadie, hay que cambiar esos o poner otros nuevos por favor en la 5 sur 14 oriente.

Y la subvención me la pidió la brilla el sol que se la tienen asignada pero todavía nos e la entregan, por favor entregársela señor alcalde.

Y en la 14 oriente el paradero de vehículos como le digo hay que verlo luego porque ahí los pobres viejitos de mojan y no pueden hacer nada como son los niños de Santa Marta, aunque la escuela es particular, pero son niños estudiantes y hay que preocuparse por ellos, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Vamos a tratar de sintetizar porque yo también son varias las situaciones que quiero comentar acá, en primer lugar, quería saber si estaba el encargado de aseo y ornato y si todavía se ocupaba de sacar los murciélagos, si es así, porque hay un caso en una villa, en la villa Doña Adela y al final podemos conversar si es que está por ahí.

SR. SECRETARIO : Sí.

SR. SIXTO GONZALEZ : Perfecto.

La conversación con un director que se llama PRIDE señor alcalde que ellos trabajan con la diversidad sexual, atienden a un montón de gente y tienen una red con varias organizaciones culturales, centros culturales, artísticos, etc., y ellos han solicitado en dos oportunidades ya una audiencia, le quieren plantear a que se dedican ellos y cuales son las preocupaciones que tienen, lo han hecho a través de cartas, lo han hecho por varias vías y ahora último ingresaron también a través de la ley del lobby sería bueno atender esa petición, el documento, la primera carta fue ingresada el 25 de Julio, no han tenido respuesta, así es que están a la espera de tener una audiencia con el señor alcalde.

También me hago parte de los reclamos por el tema del alumbrado público, lo comentábamos anteriormente hay dos casos aquí emblemáticos, que yo aquí los he planteado, uno que tiene que ver con los Altos del Estero los alrededores donde las luminarias permanecen apagadas hace ya bastantes semanas atrás, donde ya se ha hecho el reclamo acá pero no ha pasado nada con la recuperación y también en la Villa Santa Elvira, que aquí el Secretario Comunal tomo los datos en el concejo pasado y esas luminarias llevan más de 60 días apagadas, así es que yo creo que hay que tomar cartas en el asunto señor alcalde, no podemos estar en una situación así con luminarias que están encendidas de día y apagadas de noche, que es lo que ha ocurrido en varios sectores.

Lo otro señor alcalde yo quería solicitar al departamento que corresponda que nos informen, que nos hagan llegar un informe acerca de los compromisos que se adquirieron cuando hicimos nosotros la concesión del terminal de buses, el terminal de buses, porque ahí se está planteado un itinerario de arreglos, de mejoras, tanto al interior del terminal de buses, en el persa rodoviario y en el terminal nuevo, entonces quisiera saber que es lo que ha pasado, si se han cumplido los plazos, se está cumpliendo ese contrato o no, acuérdense que hay un acta donde nosotros aprobamos esa concesión y quedó claro cuales eran los plazos y que es lo que se iba hacer.

También, a propósito que está por ahí el jefe de aseo y ornato iba a traer a colación un caso que sucedió aquí en el sector la Villa Los Maquis, que le afecta a un

grupo de vecinos específicamente porque lo que era de la Schorr y Concha fue adquirido por una constructora, la constructora se hizo del lugar y no hizo nada mejor que talar todos los árboles nativos que ellos como cooperativa habían plantado, habían cuidado y los habían visto crecer, en una franja que les corresponde a ellos como cooperativa, y hoy día ven amenazado, por un lado el entorno, el pulmón verde que ellos habrían instalado ahí y también la tranquilidad por las obras que se están dando en el lugar, me gustaría que aquí informara el departamento de obras, cuáles son los márgenes legales que le corresponde a la constructora y el derecho que tiene la cooperativa, y por otro lado también ver como se va a enfrentar el tema de la recuperación de los árboles nativos en el lugar, por eso hacía alusión a aseo y ornato, porque la verdad que eso fue realmente un atentado ecológico, los árboles que fueron arrancados, mutilados, árboles de muchos años que habían cuidado con mucho esmero, sobre todo especies que están protegidas, como los quillayes por ejemplo y los espinos, así es que ojalá tengamos esa respuesta lo antes posible.

//45.

- 45 -

Y lo últimos señor alcalde, tengo en mi poder una carta también de la agrupación de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Talca, donde los hacen mención a lo injusto que fue el fusilamiento del ex intendente Germán Castro, y que a la luz de todos los antecedentes ya a estas alturas se sabe que fue un acto absolutamente abusivo y discrecional, y en reparación a su memoria, la agrupación está solicitando que es en el cementerio por la 1 poniente la entrada, el pasaje de entrada la 1 poniente lleve el nombre de Intendente Germán Castro Rojas, si es posible hacer esa gestión, es la petición de la agrupación de familiares de detenidos, desaparecidos y ejecutados políticos de Talca. Eso sería en esta oportunidad, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Dos cosas señor alcalde, la primera yo quiero reforzar lo que planteaba la colega Viviana con respecto al nuevo letrado, señor alcalde estamos contentos porque tenemos el financiamiento y empezar los trabajos en el borde río, en el parque borde río y pocas cuadras tenemos un vertedero, hace algún tiempo nosotros nos acercamos a usted, le planteamos por escrito, se dictó una ordenanza para que no extrajeran materiales y no ingresara nadie al sector y parece que fue peor porque hoy día está totalmente abierto y hay 20 veces más basura que entonces, yo creo que ella no dimensionó casi, porque son cuadras y cuadras de cerros, por señalar algo, pareciera que han demolido casas y están las vulcanitas, las techumbres, los muebles, hay tambores con aceite, todo que contamina mucho, entonces queríamos hacer una propuesta, primero que pudiéramos invitar a la persona encargada de educación ambiental de la salud, de educación y de aseo y ornato, e ir en conjunto y ver in situ lo que allí ocurre, hemos tratado de gestionar un geólogo para que dimensione eso y poner eso en valor alcalde, yo creo que ir finalmente, pedirle a un equipo municipal que a lo mejor una buena solución inmediata sería que pasaran una motoniveladora, emparejar eso, arborizar eso y cerrar para empezar, yo creo que es un lugar hermoso y que sería una buena gestión.

Y lo segundo quisiera reiterar algo que también señalaba el colega Hernán, yo creo que es sano alcalde, que usted tiene muchas solicitudes de subvenciones, yo creo que hay que evaluar las que ameritan otorgarlas y las que no, pero dar una respuesta ya, a las que están pendientes y la gente a lo mejor está pensando en esas expectativas.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Tres cosas precisas, estuve la oportunidad de estar en el rancho folklórico en una peña folklórica el sábado, espectacular, pero una vergüenza para la ciudadanía señor alcalde, y sinceramente mucha gente fuera de Talca, el rancho folklórico pasa hacer algo turístico incluso, va mucha gente fuera de Talca, hasta un gringuito estaba bailando guaracha, y la verdad que me gustó mucho y sería interesante que cultura o turismo le pusiera un poquito de fichita al rancho folklórico, sinceramente porque podríamos explotarlo entre los viernes y los sábados como algo turístico, hubo prácticamente un desfile de conjuntos folklóricos, con decirle que yo para el 18 de septiembre no bailé ninguna cueca, pero esa noche bailé guaracha y bailé cueca, así es que me puse al día para el 18, imagínese.

Segundo punto, me interesa mucho el plan regulador señor alcalde vamos a cumplir 9 años y no se ha hecho ninguna evaluación, y seguimos, y seguimos dando permiso para construir parcelas de agrado, etc., sería interesante que exponga el especialista acá en el concejo que pasa con el plan regulador, para dar alguna sugerencia, alguna idea, porque es muy interesante el impacto ambiental nos está afectando bastante por ese lado.

Y tercera, creo que es digno de destacar, reconozco que soy super crítico, pero quiero reconocer señor alcalde que hubo un crecimiento en los ingresos y eso hay que reconocerlo, hemos tenido un 14,3% de aumento en el ingreso del ingreso territorial, significa que hay más contribuciones, se suben las contribuciones por lo tanto hay más plata, en el fondo común también lo mismo, hay más patentes, no lo sé, ha crecido en un 13,5, etc., los gastos de capital y eso ha significado que por primera vez en el año pasamos arriba con colores azules, 835 mil millones de pesos, y quiero destacar lo bueno y criticar lo malo, así es que ojalá sigamos en esa senda y ojalá lleguemos con ojos azules, eso es todo.

SR. SECRETARIO : Santiago.

//46.

- 46 -

SR. SANTIAGO OÑATE : Bueno antes que nada yo quiero reforzar lo que decía nuestra querida amiga, colega Viviana Vega y Juan Carlos Figueroa y don Víctor también, yo soy un asiduo a estar en contacto con el rancho folklórico, y la verdad de las cosas por qué soy asiduo al rancho folklórico, me encanta el folklor y nos hemos encontrado en algunas oportunidades con don Víctor y la verdad es que me da mucha pena porque yo ya no es primera vez que lo comento estamos en una zona turística, en la alameda nuestra y uno se siente orgulloso de ver como han progresado los jardines, la avenida como ha mejorado, y hay un punto negro, y yo sé que los que están presente me lo van a entender, pero la verdad de las cosas que ese lugar yo creo que a nosotros nos identifica como una zona huasa que se ha perdido, yo me acuerdo hace más de 40 años cuando veníamos a jugar con la católica decíamos vamos a la zona huasa, se identificaba porque era la zona huasa, y donde yo veía mucha gente se vestía de huaso con mucho orgullo, a mí también me encanta vestirme así, no podemos tener ese punto negro alcalde y hay que mejorarlo, yo creo que bien lo decían nuestros colegas se junta cada grupo folklórico realmente con su vestimenta original, con sus atuendos y mucha gente, que no solamente son los talquinos, mucha gente que viene de afuera a visitar este lugar, yo insisto que sea a priori que se mejoren las condiciones realmente habitacional por decirlo de alguna manera para que este rancho folklórico nos identifique como corresponde.

Eso es por un lado, lo otro hace como un mes y medio fuimos a visitar a un colegio, y escuchando también a don Pedro Rosales mejora las condiciones sobre todo en los baños, la verdad que me dio mucha pena, no solamente el colegio Oriente sino que hay muchos colegios que están en malas condiciones y que realmente da pena las condiciones en las que están para que mejoremos la educación yo creo que también hay que buscar la forma como mejoramos la infraestructura.

Y lo otro también quiero agradecer a aseo y ornato que cada vez que se ha requerido en mi caso personal, para poder ayudar gente que realmente adulto mayor a veces no tiene las condiciones como para poder tener la forma de poder cortar árboles que están secos, que están complicado porque hay muchos cortes circuitos, agradecer el llamado de esa gente mayor que no tiene las condiciones para poder solucionar esos problemas los han solucionado.

Y también a don Isidro y Cristian Ramírez el tema de basura, de mucho pasto seco, muchos ratones que también han cumplido, que también en un momento los critiqué, hoy día quiero darle los agradecimientos quiere decir que estamos trabajando para una comunidad mejor y porque realmente el habitante de Talca tenga mejores condiciones de vida.

SR. SECRETARIO : Eso es todo, se levanta la sesión.

Finaliza la reunión a las 19:17 horas.